

2
0
2
4



EL TRABAJO INFORMAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

ALFONSO SALAS ÁNGELES

EL TRABAJO INFORMAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Alfonso Salas Ángeles
2024

RESUMEN

Esta investigación presenta un análisis cuantitativo del trabajo informal en la Ciudad de México. Con base en registros oficiales se indaga en la complejidad del tema a la luz de las transformaciones socioeconómicas de los últimos años. A partir del estudio del trabajo informal en la Ciudad de México, se exploran algunas de las causas y consecuencias que tiene este fenómeno en la vida laboral de gran parte de capitalinos.

Contenido

I.	Introducción.....	1
	Problemática abordada.....	1
II.	Justificación	3
III.	Planteamiento del problema.....	6
IV.	Objetivo	8
V.	Marco teórico	9
VI.	Formulación de la hipótesis	19
VII.	Pruebas cuantitativas y/o cualitativas de la hipótesis.....	24
VIII.	Conclusiones.....	48
	Posibles soluciones.....	50
IX.	Bibliografía	51

Introducción

En esta investigación se presenta un análisis cuantitativo del trabajo informal en la Ciudad de México. Con base en registros oficiales se indaga en la complejidad del tema a la luz de importantes transformaciones socioeconómicas de los últimos años. A partir del estudio del trabajo informal en lo nacional y lo local, se exploran algunas de las causas y consecuencias que tiene este fenómeno en la vida laboral de gran parte de capitalinos.

Dada la heterogeneidad que representa el concepto “informalidad”, se discute y propone una definición aplicada a las variables estadísticas de este trabajo. La denominación de lo informal tiende a interpretarse en función de criterios basados en la evaluación de las unidades económicas, aquí se enfatiza el papel de las relaciones laborales subordinadas y de trabajadores independientes para profundizar en aspectos del fenómeno, los cuales responden a la realidad de los capitalinos. De este modo, se busca complejizar el problema al abrir una gama conceptual entre formalidad e informalidad.

El objetivo general de esta investigación es determinar la situación actual de la informalidad laboral de la población económicamente activa en la Ciudad de México, así como mostrar las condiciones socioeconómicas que giran en torno a este fenómeno mediante la estimación de sus causas y consecuencias. Del mismo modo, se busca mostrar la situación actual del trabajo informal en la población capitalina en comparación con años anteriores a la contingencia sanitaria de Covid-19. A nivel teórico, se busca contribuir al esclarecimiento conceptual del término “informalidad” con el objetivo de entenderlo de mejor manera.

Metodológicamente, partimos de un balance histórico en torno a la evolución del trabajo informal. Las preguntas planteadas se resolverán a partir de la recolección de datos y sistematización de pruebas cuantitativas de dos principales fuentes estadísticas: la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE 2023) y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2022) del INEGI.

Al no existir una definición unívoca de “informalidad”, las variables tomadas en cuenta para el análisis estadístico corresponderán a aquellas que se enuncian en la literatura y que se adaptan, en este caso, al enfoque que prioriza al individuo por encima de las unidades económicas. Se agregan además otras variables que sirven para ampliar el margen de análisis orientado hacia nuestras preguntas de investigación, tales como falta de contrato, prestaciones, subordinación, entre otros.

Problemática abordada

En los últimos registros el trabajo informal ha alcanzado cifras históricas que afectan considerablemente la vida económica y social de millones de trabajadores en el país. En la Ciudad de México la informalidad tiene su origen en los procesos de urbanización del siglo pasado, lo cual ha generado problemas sociales que se ven reflejados en afectaciones en la calidad de vida de los capitalinos. Aunque ha sido una constante preocupación para muchos sectores de la sociedad, el trabajo informal es un fenómeno complejo y heterogéneo que está lejos de resolverse. En este trabajo se busca visibilizar este problema reconociendo las prácticas económicas que se ven involucradas en él, así como proponer algunas soluciones a este fenómeno.

Justificación

La importancia de llevar a cabo esta investigación radica en la posibilidad de conocer los diversos aspectos sociales y económicos que conforman la problemática del desempleo en la Ciudad de México. Con esta investigación se busca esclarecer algunas ambigüedades conceptuales que han contribuido a invisibilizar el trabajo informal en los últimos años. De este modo se espera alertar sobre las posibles causas y consecuencias del trabajo informal, con el objetivo de ayudar a la formulación de resoluciones en esta materia con base en evidencia empírica.

De acuerdo con especialistas, observatorios y organizaciones, a finales del 2022 había en México cerca de 32.4 millones de personas que trabajaban en algún sector de la economía informal. Esta cifra representaba el 55.4% del total de empleos de la población económicamente activa en el país, registrados por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE-INEG) (El Economista, 2022). Para el primer trimestre del 2023 la tendencia no había sufrido ningún cambio y aunque hubo menor desempleo, la cifra de trabajadores informales aumentó al registrar un 35.5 millones de personas aproximadamente, equivalente al 55.2% de trabajadores informales. Estas cifras resultan alarmantes, tomando en consideración que la producción económica de la población informal equivale al 24% del PIB a nivel nacional.

En el contexto de América Latina, México presenta un de los índices más altos de la región en materia de trabajo informal. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en América Latina existen cerca de 140 millones de personas que trabajan en la región. Esto guarda una relación directa con los niveles de pobreza, dado que esto significa que los trabajadores informales tienen entre 3 y 4 probabilidades más de caer en la pobreza que un trabajador formal. Además, México se ubica en el cuarto lugar con mayor tasa de informalidad, sólo después de Bolivia, Ecuador y Perú, aunque destaca por su numerosa población en tanto que

aquí se contemplan cerca de 32 millones de personas dentro de esta modalidad de trabajo informal (Viña, 2023).

Todas estas cifras apuntan a un problema estructural, con tendencia cíclica, que lleva a los trabajadores mexicanos informales a desempeñar sus funciones en una situación de vulnerabilidad social y precariedad económica. El fenómeno de la informalidad predispone que millones de trabajadores mexicanos laboran en la incertidumbre, ya que no cuentan con acceso a seguridad social ni poseen prestaciones laborales según la legislación del trabajo vigente. En 2022, respecto a las condiciones de trabajo, se menciona que más del 40% de trabajadores subordinados no cuenta con un contrato por escrito, mientras que el otro 44% no tienen acceso a sus servicios médicos. Esto significaría que tres de cada diez personas en México no poseen prestaciones laborales ni servicios médicos (IMCO Centro de Investigación en Política Pública, 2022).

Todo esto acarrea importantes consecuencias sociales y políticas. Entre ellas, de acuerdo con la senadora Nuvira Mayorga, el hecho de que la mayoría de los trabajadores informales en México no cuenten con acceso a la seguridad social ni otros tipos de prestaciones laborales, se ve reflejado en que estos puestos de trabajo difícilmente contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida. Más aún, sostienen la senadora y otros especialistas, la informalidad acarrea a gran escala una falta de crecimiento económico, de capacitación y profesionalización de mano de obra mexicana (Grupo Milenio, 2023). En otras palabras, lejos de resolver una necesidad económica, en realidad la acentúa.

En la Ciudad de México las cifras son ligeramente menores a las del promedio nacional. Si bien se ha reducido en últimos años la tasa de desempleo, por otro lado, se ha incrementado en materia de trabajo informal. Además, para mediados del 2023 la Secretaría de Desarrollo Económico señalaba que la población ocupada en esta capital superaba los 4.5 millones de personas, de los

cuales cerca de 2 millones se desempeñaban en el sector informal (Demos & Flores, 2023).

En virtud de lo expuesto hasta aquí, el principal objetivo de esta investigación es determinar la situación actual de la informalidad laboral de la población económicamente activa en la Ciudad de México, así como mostrar las condiciones socioeconómicas que giran en torno a este fenómeno mediante la estimación de sus causas y consecuencias. Para esclarecer este objetivo general, se consideran diversos objetivos secundarios, entre ellos, mostrar la situación actual del trabajo informal en la población capitalina en comparación con años anteriores a la contingencia sanitaria de Covid-19. También será importante determinar los factores más importantes relacionados con el empleo informal. Asimismo, habrá que contribuir al esclarecimiento conceptual del término de "informalidad" con el objetivo de entender de mejor manera este fenómeno. Para proporcionar una lectura histórica del fenómeno, se deben comparar las variables sociodemográficas para determinar los estratos más afectados por este fenómeno. De este modo, finalmente, se podrá realizar un balance histórico en torno a la evolución del trabajo informal establecer posibles respuestas a este problema.

Al implementar estos objetivos y propuestas de investigación, se estará avanzando en el reconocimiento conceptual e histórico del fenómeno del trabajo informal como importante fuerza laboral. Al hacer esto, se avanza en favor del mejoramiento de la calidad de vida de miles de personas, quienes representan poco más de la mitad de la población económicamente activa de la CDMX.

III. Planteamiento del problema

El planteamiento principal de esta investigación responde a las condiciones en las que se encuentra actualmente el trabajo informal en la Ciudad de México. A partir de la consulta de datos más recientes, nos preguntamos sobre los principales desafíos que enfrenta la población económicamente activa que se desempeña bajo esta modalidad de trabajo. Tomando como punto de partida los registros anteriores a la contingencia sanitaria de Covid-19 (2019-2020), se compararán con los datos más recientes (2022-2023) a fin de dar una idea del fenómeno de la informalidad, sus alcances y tendencias. A fin de limitar el problema de estudio, se plantean las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Qué se entiende por trabajo informal en la Ciudad de México?
- ¿Qué implicaciones sociales y económicas tiene el trabajo informal en la vida social de los capitalinos?
- ¿Es eficiente la economía informal en la vida laboral de los capitalinos?
- ¿Cuáles son los sectores sociales más afectados y propensos a caer en la informalidad?

Las preguntas aquí planteadas se resolverán a partir de la recolección de datos y sistematización de pruebas cuantitativas de dos principales fuentes estadísticas: la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE 2023) y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2022) del INEGI. Al no existir una definición unívoca de “informalidad”, las variables tomadas en cuenta para el análisis estadístico corresponderán a aquellas que se enuncian en la literatura y que se adaptan, en este caso, al enfoque que prioriza al individuo por encima de las unidades económicas. Se agregan además otras variables que sirven para ampliar el margen de análisis orientado hacia nuestras preguntas de investigación, tales como falta de contrato, prestaciones, subordinación, entre otros.

Adicionalmente a los resultados cuantitativos se complementarán con información cualitativa, de manera particular, con información que permite dar una lectura al fenómeno desde la perspectiva de género, integrando datos relativos a la intersección dada entre trabajo informal y uso del tiempo libre por parte de las mujeres.

Aunque de gran importancia para comprender la dinámica de la economía informal no sólo en la capital sino en la totalidad de la Zona Metropolitana del Valle de México, no se estudian aquí datos que exceden los límites administrativos de la Ciudad de México. La razón de esto es que se tal amplitud excede por este momento los propósitos de esta investigación. No obstante, se hace un reconocimiento a que es necesario ampliar el foco de estudio a la ZMVM en otros trabajos, a fin de entender las dinámicas económicas y sociales dadas en regiones urbanas.

IV. Objetivo

El objetivo general de esta investigación es determinar la situación actual de la informalidad laboral de la población económicamente activa en la Ciudad de México, así como mostrar las condiciones socioeconómicas que giran en torno a este fenómeno mediante la estimación de sus causas y consecuencias.

Para esclarecer este objetivo general, se consideran los siguientes objetivos secundarios:

- Mostrar la situación actual del trabajo informal en la población capitalina en comparación con años anteriores a la contingencia sanitaria de Covid-19.
- Determinar los factores más importantes relacionados con el empleo informal.
- Contribuir al esclarecimiento conceptual del término de "informalidad" con el objetivo de entender de mejor manera este fenómeno.
- Comparar las variables sociodemográficas para determinar los estratos más afectados por este fenómeno.
- Realizar un balance histórico en torno a la evolución del trabajo informal establecer posibles respuestas a este problema.

V. Marco teórico

El trabajo informal ha sido estudiado con creciente interés en los últimos años. Ya sea a través de balances regionales o nacionales, la informalidad ha sido motivo de preocupación de diversas organizaciones, observatorios e instituciones abocadas al análisis de este fenómeno, en particular a raíz del recrudecimiento del problema tras la contingencia sanitaria de Covid-19. En este sentido, resulta fundamental poner al tanto al lector sobre el panorama en la materia de los últimos años.

A nivel regional latinoamericano, el trabajo informal ha registrado un crecimiento importante ocasionando problemas sociales, económicos y políticos (López Calva & Cruz Vasquez, 2014). De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en AL existen cerca de 140 millones de personas que trabajan en la región (Viña, 2023), aproximadamente el 57% de trabajadores del conjunto países latinoamericanos se desempeñaban en la informalidad. Los informes han llegado a concluir que este fenómeno presenta además un retroceso a los índices de informalidad de tiempos prepandémicos. De acuerdo con el informe “Panorama Laboral” 2022 (Espíndola & Suárez, 2023), la recuperación económica posterior a la pandemia, “ha sido fuertemente traccionada por el aumento de las ocupaciones informales, lo cual ha ocasionado que se no se hayan generado empleos”. Esto significa que trabajadores informales tienen tres o cuatro veces más probabilidades de caer en la pobreza más que los formales.

Este fenómeno se da en un contexto mundial de ralentización económica de la región, y de acuerdo con estimaciones del propio Banco Mundial, Latinoamérica sólo podría crecer en su economía entre el 2% y 2.3% durante el 2024 (Forbes, 2023). No obstante, debajo de estas estimaciones no debe perderse de vista que existe una inmensa desigualdad en la región que se ve reflejada en ciertos sectores históricamente ignorados, tales como indígenas, mujeres, jóvenes con empleos precarios, entre otros. Algunos países que han exceptuado esta estimación son Perú, Chile o Brasil, los cuales han llevado a cabo importantes medidas fiscales

progresistas para recabar cerca del 2.7% de actividades comerciales y reducir sus cifras de informalidad.

En México la tasa laboral de informalidad se ha mantenido alta desde antes de la contingencia. De acuerdo con la OIT, México presenta el cuarto lugar con mayor tasa de informalidad, sólo después de Perú, Ecuador y Bolivia, sin olvidar que es la más numerosa debido a la densidad poblacional, lo cual equivale a 32 millones de trabajadores informales frente a 26.1 millones de formales, es decir, 55.23% de la población ocupada del país (Viña, 2023). Esta situación ya se observaba desde registros previos. En 2019 el índice nacional ubicaba en un 56.6% la tasa de informalidad laboral según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), seguida de un 55.1% para el 2020 y de un 54.84% para el 2022. Lo que preocupa de esta tendencia, según especialistas, es que no se había registrado una caída tan dramática, pues se llegaron a reportar al final del tercer trimestre del 2023 un aumento en este rubro de 680 mil personas respecto al mismo lapso del 2022 (Zepeda, 2023).

En comparación con la medida nacional, la Ciudad de México muestra cifras particulares. En el primer trimestre del 2023 la CDMX mostraba índices menores al del promedio de todas las entidades federativas: (46.2% frente al 55.1%). (Demos & Flores, 2023). El Reporte del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México reconocía que la mitad de la fuerza de trabajo laboraba en el sector informal, mientras que para mediados del año pasado, la Secretaría de Desarrollo Económico, señalaba que “la población ocupada en esta capital superaba los 4.5 millones de personas, de los cuales cerca de 2 millones se desempeñaban en el sector informal” (Demos & Flores, 2023). Más allá de eso, estas cifra aún se encuentran lejos del 25% deseado por las metas federales de los Semáforos Económicos (México, ¿cómo vamos?, 2024).

Como se ha dicho, un factor decisivo a considerar en estas fluctuaciones es la incidencia que tuvo la contingencia en la vida económica de los capitalinos. En ese contexto, por ejemplo, la Secretaría de Trabajo destinó entre el 60% y el 80% de su presupuesto a entregar recursos a través de programas destinados a acciones

sociales para beneficiar 395 mil personas durante la pandemia (Demos & Flores, 2023). No obstante, comparativamente hablando entre 2019 y 2022 se registró una caída del 35% al 25% de personas que podían cubrir los gastos de la canasta básica. Los esfuerzos de algunas instituciones no fueron suficientes para mitigar los efectos de la pandemia.

Estudios de caso recientes demuestran que tras la pandemia el empleo informal aumentó considerablemente en sectores como el trabajo doméstico e independiente (IMCO Centro de Investigación en Política Pública, 2022). Por ejemplo, de la población ocupada entre febrero y marzo del 2022 a nivel nacional, la mayor parte se concentraba en el comercio y las manufacturas (35% de los ocupados, cerca del 20.3 millones). Sin embargo, la activación económica de ese universo lo representaron mujeres (53%). Esto significa que el trabajo informal femenino en hogares se incrementó un 7.3% en comparación con marzo del 2020 (IMCO Centro de Investigación en Política Pública, 2022). En otras palabras, si bien el trabajo informal de la CDMX disminuyó respecto a la media nacional, la brecha de género en esta localidad no sólo se mantuvo, sino que se agudizó. Así lo afirma Shelma Navarrete, al detallar que la pandemia incrementó para las mujeres capitalinas en un 20.7% en comparación con un 10% de los hombres (Navarrete, 2022). Del mismo modo, aunque las cifras de informalidad en la CDMX son menores que la media nacional, la brecha de género sigue siendo la misma a nivel nacional, pues son más mujeres las que laboran bajo esta modalidad (Vargas, 2023).

El impacto diferenciado por género que tuvo la pandemia de Covid-19 parece ser la norma que configura el trabajo informal en México y su capital. Otros estudios señalan que hubo un aumento del 14.03% de trabajadores informales entre el trimestre del 2020 y el tercer trimestre del mismo año. En este rango el número de mujeres informales aumentó de 448,581 a 541,851, es decir un 20.71% de mujeres frente al 10.14% de ellos. (Navarrete, 2022). Estudios con enfoque internacional parecen apoyar esta tendencia, como el realizado por la organización Mujeres en Empleo Informal Globalizando y Organizando (WIEGO), el cual comparó 15

ciudades del mundo y destacó la misma situación en la capital de México en correspondencia con la economía mundial (WIEGO, 2021).

Esto se observa también en un incremento de la diversificación de actividades informales. De acuerdo con un estudio de El Economista, en la vía pública existen diversas modalidades de empleo informal, donde figura principalmente aquella donde existen empleados laborando en una empresa formal, pero con trabajadores informales. Le siguen trabajadores que se autoemplean de manera informal, trabajadores informales en el sector agro y otros (El Economista, 2022). Otro dato esclarecedor señala que, de acuerdo con el INEGI, las unidades económicas que están compuestas hasta por 10 personas, conforman el 94% de los casos (INEGI, 2014). Esto puede representar un llamado alarmante puesto que unidades con esta característica son considerados informales según la definición aplicada por nivel de empresa, según la cual “toda unidad menor a 15 personas y sin registros contables” entran dentro de esta categoría (Kaplan, 2016; Ortiz et al., 2019). Una primera razón de esto puede ser el hecho de que las altas cargas regulatorias sobre las actividades formales llevan a muchas empresas mantenerse en la informalidad antes de inscribirlos al régimen de seguridad social y el pago de sus derechos laborales (Viña, 2023).

Un problema adicional es el hecho de que este problema tiende a invisibilizarse (Viña, 2023). De acuerdo con un estudio de WIEGO, el trabajo informal tiende a confundirse con tradición, es decir, con oficios de trabajadores no asalariados, informales y autónomos que llevan a cabo su trabajo en el espacio público y que muchas ocasiones pasan desapercibidos en los recuentos estadísticos. Estos trabajos suelen incluir formas de trabajo tradicional y antiguos, como lo pueden ser los aseadores de calzado, organilleros, músicos, basureros, vendedores de tianguis y del STC Metro, también llamados vagoneros. Su actividad encierra una contradicción social y económica, pues su labor suele ser calificada como parte del patrimonio cultural de la Ciudad de México y representan una parte importante de la economía mexicana, sin embargo, carecen de condiciones básicas para llevar a cabo sus trabajos (Martínez Prats et al., 2022). Además, con la

consecuente falta de seguro social, los trabajadores dedicados, por ejemplo, al comercio, una de las actividades informales más recurrentes, impulsa a la economía informal ya que requiere menos recursos, infraestructura y capital para emprendimientos, por lo que es visto como una opción viable y estimula un problema cíclico (Forbes, 2023).

Las causas del trabajo informal son variadas y tienen como principales consecuencias la falta de acceso de los trabajadores al a seguridad social o a cualquier tipo de prestaciones. También tiene una afectación en la productividad económica, en tanto que se recaudan menos recursos que bien podrían ser canalizados por el gobierno a sectores prioritarios como la salud o educación, o bien, en influir en la capacidad del gobierno en la toma de decisiones para el desarrollo del crecimiento del país (Martínez-Luis et al., 2019, p. 3). Además, al generar bajos niveles de productividad, al mismo tiempo es una causa para que más personas recurran a ella, lo cual se refleja en la falta de crecimiento de actividades formales y precariedad laboral. Bajo esta lógica de supervivencia y estancamiento se encuentran muchos trabajadores informales en la Ciudad de México hoy en día el 55% de la población en México aproximadamente en el último trimestre del 2023, algo similar a las cifras anteriores a la pandemia (Grupo Milenio, 2023). En este sentido, una correcta aplicación de legislaciones debería estar enfocada en evitar la incidencia de la informalidad, pero también en evitar que se genere una fuga de la formalidad hacia la informalidad, tal como tiende a comportarse este fenómeno.

A modo de cierre de este breve apartado, destaco solamente un testimonio de una trabajadora doméstica. Marcelina Bautista, Fundadora del Primer Sindicato Nacional de Trabajadoras y Trabajadores Domésticos en México señala que en su trayectoria han logrado incidir en el Seguro Social para que todas las trabajadoras “tengamos acceso a la seguridad social en México” (WIEGO, 2020) Señala además que recientemente lograron que entrara en vigor el convenio 189 tras nueve años de lucha y activismo político para que las autoridades lo ratificaran. Señala, orgullosa, que “logramos que el trabajo doméstico se pusiera en la agenda pública. Las trabajadoras domésticas generalmente desconocen sus derechos y

desconocen quién las puede defender.”. En este sentido, es necesario enfatizar que la formación de sindicatos y la sociedad civil es de suma importancia para impulsar las políticas públicas necesarias para lograr estos cambios significativos en favor de la formalidad laboral.

Respecto a la forma en que se ha tratado este problema de investigación, conviene señalar los principales enfoques que han marcado la manera en que se entiende la informalidad como fenómeno socioeconómico. Por mencionar sólo dos de ellos que retomamos para esta investigación, se encuentra en primer lugar el modelo de exclusión o estructuralista, y en segundo lugar el modelo de salida racional, también llamado modelo institucionalista (Ortiz et al., 2019).

El primer enfoque concibe la informalidad como causa primaria de “la rigidez del mercado”, donde muchos de sus elementos ocasionan una economía dialéctica en la cual se encuentran más desarrollados unos que otros aspectos limitantes, lo cual ocasiona su fragmentación (Castells, 1995). De acuerdo con este enfoque, el sector formal funge como norma y el informal como la anomalía. Este enfoque identifica los sectores productivos y modernos mientras que discrimina los tradicionales y de baja productividad. De esta forma se explica el fenómeno de la informalidad, donde además las regulaciones del gobierno son determinantes para que las empresas decidan estar en el sector informal. En otras palabras, la informalidad desde este enfoque puede verse como una decisión por parte de los trabajadores informales, quienes llegan a esta modalidad de empleo por necesidad y condiciones precarias (Alfaro d’Alençon et al., 2018).

El enfoque de salida racional o también llamado institucionalista señala que en este caso las empresas deciden permanecer en el sector informal. En función de un análisis del costo-beneficio, las empresas deciden si el estado de informalidad les facilita ventajas tributarias y salarios más bajos (Rothenberg et al., 2016). En este campo se consideran también los trabajadores independientes como emprendedores y aunque obedecen a su vocación, se encuentran carentes de protección social. No obstante, es bajo este enfoque que se explican los mercados

laborales competitivos, en tanto que cada trabajador elige y acepta conscientemente las condiciones en las que se desempeñan, por lo que de cierta manera quita la responsabilidad social al mercado laboral formal de pertenecer al mundo informal (Martínez-Luis et al., 2019).

Una tercera veta que oscila entre las dos anteriores, y es la que enfatiza no la visión de la unidad económica sino la del trabajador informal (Günther & Launov, 2012). Esta última se centra en la visión del trabajador informal y observa sus decisiones como aquel que decide o se ve obligado a recurrir a la informalidad, lejos de las regulaciones del estado, rechazando el cumplimiento de sus compromisos fiscales pero que carece de todo tipo de protección social.

En general, coincidimos con los autores que si bien señalan existen múltiples enfoques e interpretaciones en torno al tema, lo fundamental es que no se deben perder de vista las particularidades de cada caso. Aunque la informalidad cumple con ciertas características, este fenómeno está lejos de comportarse de una manera unívoca y variará de acuerdo con el contexto y época. En este sentido, convenimos que es necesario estudiar grupos específicos de trabajadores para desarrollar políticas públicas adecuadas a tal contexto (Martínez-Luis et al., 2019). Al enfatizar a los sujetos, individuos económicamente activos por encima de la importancia concedida a las entidades económicas, permite comprender el fenómeno en sus particularidades, pues es sólo a través de la experiencia adquirida y particular bajo la cual se pueden entrever las razones por las cuales se eligen o se ven obligados a recurrir al trabajo informal.

Por último, se ofrecen algunas breves observaciones sobre la historicidad del fenómeno. Para comprender la informalidad en la Ciudad de México es necesario remontarse a los antecedentes históricos de la urbanización, cuando el crecimiento población de la Zona Metropolitana del Valle de México aumentó significativamente entre 1960 y 1980 (Garza, 1999). Este proceso coincide con el auge demográfico y económico de otras regiones como Guadalajara y Monterrey. De acuerdo con cálculos históricos, es posible que la CDMX hubiera aumentado su población en un

37.6%, alcanzando los 13 millones para 1980 (Ortiz et al., 2019, p. 6). El problema de fondo es que el crecimiento población no estuvo acompañado de un “crecimiento urbano equilibrado (Garza, 1999), sino que su expansión se dio a partir de las oleadas de migrantes de espacios rurales al urbano, lo cual trajo consigo una concentración de actividades laborales especializadas que dejaron de lado el “desarrollo social y económico acorde al progreso industrial”. Debido a esto, siguiendo a Garza, se incrementó la informalidad con las crisis de la década de 1990 hasta llegar a conformar la mayoría de las ocupaciones de dicha etapa (ocupaciones no asalariadas, micronegocios en el sector industrial, etc.), como consecuencia de la pérdida masiva de empleos en la crisis de 1994.

Otros autores señalan que, entre las principales causas históricas del trabajo informal, se encuentra la escasa diversificación de sus unidades económicas. Dentro de este paradigma, el sector de servicios ha presentado importantes porcentajes del PIB de la CDMX a lo largo de su historia, hoy en día alcanzando cerca del 80%. Esto denota un estancamiento vinculado con la asimilación de innovaciones tecnológicas. Esto a su vez impulsa el aumento de la productividad en el sector empresarial y de inversiones. En la vida diaria de los trabajos de la CDMX esto se experimenta bajo la forma de una transformación vertiginosa, lo cual genera mayor informalidad laboral y pobreza en sectores urbanos (Prensa, 2023).

Teóricamente, las zonas metropolitanas guardan generalmente una relación positiva entre su tamaño y producción económica (Rodríguez, 2015). Para el caso que nos ocupa, la ZMVM es una megalópolis, entendida esta como una ciudad que rebasa los límites de la unidad político-administrativa que la contenía originalmente.¹. Ahí se concentra el mayor número de negocios y de actividades comerciales en la Ciudad de México (INEGI 2017). En términos económicos, la ZMVM debiera contar con un amplio margen de especialización y diversificación productiva, lo cual implica que existen un importante peso y capital intelectual tanto

¹ Está formada por las 16 alcaldías de la Ciudad de México, 59 municipios del Estado de México y un municipio del Estado de Hidalgo (Tizayuca). (Consejo Nacional de Población, 2015, pp. 261–264).

en su mercado informal como formal. Además, la ZMVM cuenta con amplio capital humano que ha impulsado la prosperidad de los diversos mercados laborales. Dadas estas razones es legítimo preguntar por las causas de la informalidad en esta zona.

Al menos en lo que respecta a la Ciudad de México, varios autores coinciden en que no existe una distribución justa de las riquezas entre las clases trabajadoras y los capitalistas o empresarios, lo que ocasiona una falta de beneficios en ciertos sectores de la población urbanizada. A nivel nacional las diversas zonas metropolitanas concentran el 57% de la población nacional. Es ahí donde se generan 77\$ de cada 100\$ en el país (INEGI, 2014 en Ortiz et al., 2019) debido a su escala y concentración de actividades económicas. Esta dinámica ocasiona que se superen los límites políticos administrativos que las conforman y se generen problemas de desempleo, los cuales son absorbidos por la informalidad. En otras palabras, la alta densidad poblacional acumula y conlleva al desempleo mismo, lo cual genera a su vez pobreza, exclusión y desigualdad en la población de la que se conforma dicha zona.

Algunos trabajos que estudian este fenómeno a nivel regional afirman que la globalización económica, junto con las políticas liberales urbanas tienden a concentrar la población y las principales actividades económicas. Con la falta de diversificación de empleos esto genera desempleo, el cual es absorbido por la informalidad y que a su vez acarrea desigualdad e inseguridad salarial; esto se evidencia en grandes diferencias en la calidad de vida respecto a los que poseen un trabajo formal (Messina & Silva, 2018; Ortiz et al., 2019, p. 3). En este sentido, es posible ver reflejado el paradigma cíclico antes descrito en donde la ZMVM es causa y consecuencia de desempleo e informalidad.

Algunas cifras sobre esto señalan que la ZMVM cuenta con una población estimada de 20.4 millones de habitantes (INEGI 2010), y tan sólo en la CDMX eran 8 millones 851,080. El municipio de Ecatepec de Morelos, entidad con la mayor población informal, supera los 826 mil trabajadores. En segundo lugar, se encuentra la alcaldía Iztapalapa con 693,900 individuos (seguida de las alcaldías Gustavo A.

Madero, Tlalpan, Cuauhtémoc y los municipios de Nezahualcóyotl y Naucalpan) (Ortiz et al., 2019, p. 9). Algunas de los indicios negativos de Iztapalapa señalan que el desarrollo urbano es organizado, cuenta con alta concentración de población y posee un ingreso bajo per cápita con alto desempleo y alta deserción escolar. A estos datos se agrega que además posee un fuerte crecimiento en actividades informales, donde su principal componente de ingresos es el sector del comercio (Cisneros, 2008).

Con el fin de atender a estos problemas, en 2006 iniciaron las actividades del Fondo metropolitano, entidad abocada a solucionar los problemas que comparten ambas entidades, CDMX y Estado de México. Sin embargo, aunque sí se llevan a cabo algunos aspectos como el transporte público, comunicaciones o agua, se dejaron de lado muchas problemáticas del mundo laboral, entre ellas la informalidad y el desempleo. El olvido de un tema tan importante para la salud de la vida económica del país en las políticas públicas es indicativo de una falta de reconocimiento del fenómeno del trabajo informal, pues, como se ha mencionado, tiende a identificarse con lo tradicional y a olvidarse bajo formas de trabajo de subsistencia que han estado presentes históricamente, pero que, no obstante, son indicativas de desigualdades en las estructuras sociales.

Hasta aquí lo relativo a las bases teóricas, investigaciones y antecedentes históricos el problema. A continuación, se formula la hipótesis que da sustento a esta investigación.

VI. Formulación de la hipótesis

La investigación de esta hipótesis sostiene que el trabajo informal en la Ciudad de México se encuentra presente en la estructura socioeconómica de la población capitalina, afectando considerablemente la calidad de vida de los ciudadanos que se desempeñan en este esquema de trabajo. Los índices de las condiciones laborales de los trabajadores informales en la CDMX experimentan un resurgimiento en comparación con los años anteriores a la contingencia sanitaria de Covid-19. Lejos de verse reducidos los indicadores de este fenómeno, la informalidad está socavando aún más las condiciones laborales de la ciudadanía, que los trabajadores informales experimentan bajo diferentes formas de privación social relacionadas con el acceso a la educación, vivienda y servicios de salud. Esto sería indicativo de un fenómeno con un modelo cíclico como el ya descrito, el cual se ve alimentado por condiciones de desempleo que, lejos de tener una solución mediante la absorción de la informalidad y canalización de esa fuerza hacia la prosperidad económica, genera, por el contrario, baja productividad laboral, inseguridad salarial y acentúa la precariedad laboral.

Puesto que esta investigación se basa principalmente en información cuantitativa, se emplearán como unidades de análisis las cifras estadísticas proporcionadas por bases de datos oficiales recabados entre 2022 y 2023, a fin de determinar los niveles de informalidad de la población económicamente activa de la Ciudad de México.

Las variables de esta hipótesis serán aquellas que funcionan como indicadores de las definiciones más comunes de informalidad, entre ellas la existencia de un contrato laboral por escrito, así como el goce de diversas prestaciones laborales tales como seguro social, servicio médico y salario fijo, entre otras. Asimismo, se pretende ahondar en la cantidad de horas laboradas por género, edad, nivel educativo y distribución del tiempo libre. Los elementos lógicos de esta hipótesis están determinados por el tipo de relación, positiva o negativa que dichos

indicadores guardan con la noción de informalidad. Por ejemplo, la relación positiva que existe entre edades jóvenes, sexo femenino o un bajo nivel educativo con la probabilidad de caer en la informalidad, mientras que se suele registrar una tendencia negativa entre edades mayores y personas casadas con las probabilidades de caer en la informalidad.

A continuación, se señalan algunas acepciones importantes del término “informalidad”, a fin de mostrar las ambigüedades que encierra este concepto y que son importantes al acercarnos al análisis estadístico de las cifras sobre el tema. Una constante en los diversos estudios es que no existe mucha claridad conceptual en los estudios sociales y económicos sobre la informalidad, lo cual acarrea importantes implicaciones teóricas y metodológicas (Hart, 1973). Esto nos exige reconocer su complejidad y heterogeneidad. De esta forma, es imprescindible el conocimiento del contexto y el tipo de población estudiada como factores imprescindibles para determinar las causas reales de la informalidad en cada caso.

Antes de mencionar algunas de las principales definiciones sobre informalidad, debe señalarse que es un tópico polémico que es susceptible de ser abordado desde diferentes perspectivas. En consecuencia, sus definiciones varían de acuerdo con el momento en que se estudie y el enfoque que se plantee de inicio. En este trabajo nos gustaría enfatizar cierta tendencia de estudios que aborda la informalidad no desde el punto de vista de las unidades económicas, sino como un fenómeno que debe verse desde la perspectiva del individuo (Robles Ortiz et al., 2018). Es decir, en variantes que pueden llegar a determinar un trabajo informal dependiendo de las condiciones que afronta el trabajador, tal como puede ser el hecho de que este carezca de seguridad social u otras prestaciones, aunque labore para una empresa formal.

Siguiendo este enfoque, una serie de características que pueden acercarse al campo semántico de lo informal son: no poseer un contrato laboral, presenciar un déficit en cuanto a derechos laborales (salario menor al mínimo o ausencia de sueldo), sin vacaciones aguinaldo o seguro social, expuesto en gran medida a las

oscilaciones estructurales del mercado y sin soporte alguno para la defensa de los derechos laborales y el cumplimiento de las leyes federales del trabajo. Una definición estándar de informalidad en México puede ser la siguiente:

actividades económicas que no están reguladas ni protegidas por el gobierno, lo que implica que los trabajadores no tengan acceso a derechos laborales básicos, como seguridad social y prestaciones o protección legal. La informalidad laboral se presenta en varios sectores, como la agricultura, el comercio ambulante, los servicios domésticos y la construcción. (Grupo Milenio, 2023).

Por su parte, a modo de contraste, véase a continuación una serie de elementos que responde a un enfoque centrado más en la unidad económica respecto a la informalidad:

Atomización y pequeñas firmas competitivas no registradas, operación a pequeñas escalas, actividades trabajo intensivas con una baja razón capital por trabajador, la no subordinación a la legislación laboral, el autofinanciamiento, las transacciones y principalmente en efectivo, evaluación fiscal generalizada, uso de tecnologías rudimentarias, aprendizaje adquirido por la práctica [entre otras] (Martínez-Luis et al., 2019).

Así, pues, apreciamos una serie de características que se encuentran asociadas a la informalidad desde ambos enfoques.

Una tercera aproximación a la informalidad y en el contexto nacional puede ser aquella que es utilizada como un criterio para la recolección de datos estadísticos. Nos referimos a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE-INEGI), la cual define el empleo informal en los siguientes términos:

Puestos de trabajo que ofrecen las unidades del sector informal, es decir, las unidades catalogadas como empresas de hogares, dedicadas a la producción de bienes o a la prestación de servicios, que no constituyen una entidad jurídica independiente del hogar propietario ni de los miembros del mismo y que no llevan una contabilidad completa que permita distinguir claramente las actividades de producción de la empresa y las demás de sus propietarios. Puede incluirse en esta definición también a los trabajadores que, aunque no laboren en unidades informales, realizan su trabajo en condiciones de ausencia

de vínculo con un empleador o por su cuenta sin contar con los permisos correspondientes (INEGI, 2019).

Como se podrá apreciar, esta última definición privilegia la actividad de las empresas que no cuentan con los permisos oficiales necesarios en materia de legislación laboral y que no cumplen con las medidas esenciales para considerar sus actividades como formales. Al estar centrada en la unidad económica como tal, su definición de informalidad deja parcialmente de lado al trabajador mexicano. Este será un aspecto a resolver en el presente trabajo.

Por su parte, un criterio internacional sobre el concepto lo ofrece la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la cual concibe a los trabajadores informales como aquellos que "no están reconocidos, registrados, regulados ni protegidos por la legislación laboral ni la protección social, independientemente de que trabajen por cuenta propia o sean asalariados (Forbes, 2023). Relacionamos esta definición con algunas características de la informalidad que también vale la pena señalarse, por ejemplo, al entenderla como aquella práctica económica asociada o sintomática de bajos niveles de desarrollo, baja productividad económica en un determinado país, escasa recaudación fiscal junto con los problemas que esto acarrea, ausencia de infraestructura tecnológica y de seguridad social, así como trabajo de ambulante en el espacio público (Ortiz et al., 2019, p. 3).

En suma, podemos afirmar hasta este punto que son muy diversas las aproximaciones conceptuales que pueden darse de la informalidad. No obstante, a fin de evitar en un relativismo laxo que impida una aproximación teórica al fenómeno y que favorezca a una posible legislación en la materia, debe recordarse que, pese a todo y la diversidad de enfoques y definiciones, la informalidad puede determinarse en función del método que cumpla con los requerimientos del investigador. Sea en un contexto espacial demarcado administrativa y políticamente como lo es la Ciudad de México, o en una región que implique múltiples relaciones con entidades administrativas, como lo es la Zona Metropolitana del Valle de México. En este sentido, conviene señalar que, en esta investigación, a lo largo de

su demostración empírica, se presentarán una serie de factores que permitirán contestar las preguntas sobre la situación actual de la informalidad en la Ciudad de México, con especial énfasis en el individuo —y no así en las unidades económicas—. Con esto se espera contribuir al conocimiento del fenómeno de manera más apegada a las diversas realidades que se configuran en el entramado del mundo laboral, sus claroscuros y principales desafíos.

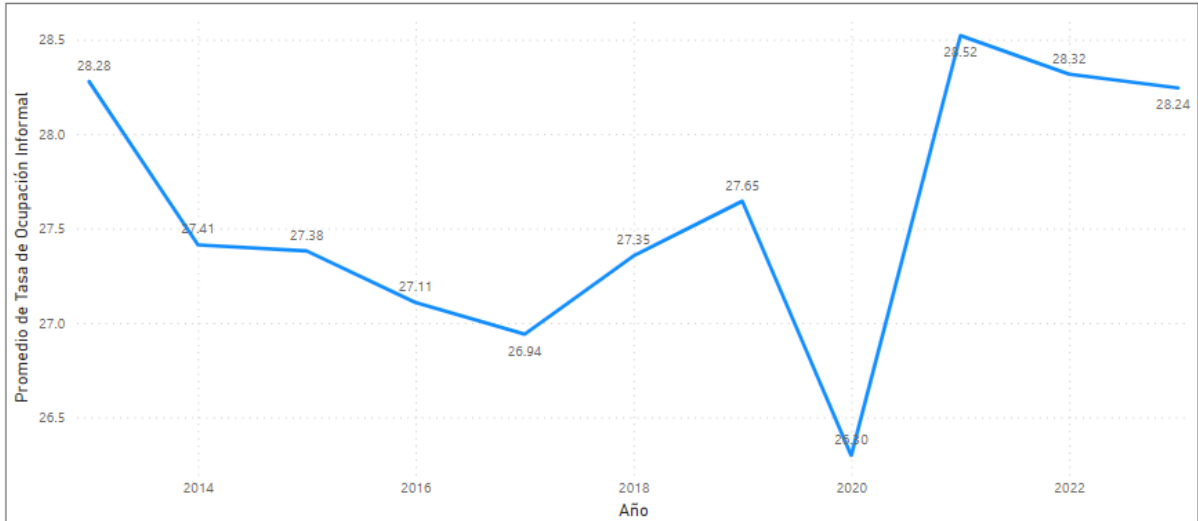
VII. Pruebas cuantitativas y/o cualitativas de la hipótesis

A continuación, se muestran los conjuntos de pruebas cuantitativas que han sido recabadas para esta investigación. En conjunto pretenden responder distintos aspectos del trabajo informal en la Ciudad de México y mostrar las variables que conforman el concepto de trabajo informal en la capital. En un primer momento se presentarán resultados de acuerdo con el criterio genérico de la ENOE sobre “el trabajo informal”. Luego, con base en una ampliación del término que se concentra en la perspectiva del individuo. Estos conjuntos de datos permitirán acercarnos al fenómeno a fin de proponer resoluciones y sugerencias para el futuro.

Iniciamos el análisis de trabajo informal a partir del acercamiento que realiza la propia ENOE con base en variables específicas ya mencionadas anteriormente.² **Como podemos observar en la Gráfica número 1**, la tasa de ocupación en el sector informal a nivel nacional muestra un descenso constante entre 2013 y 2016. Le sigue un aumento momentáneamente interrumpido por una caída dramática que indica la crisis sanitaria de Covid-19. Después de ese momento, observamos que la tasa de informalidad recupera su tendencia ascendente hasta alcanzar la tasa histórica de 28.52% en 2021, sólo equiparable a la del 2013. **Observamos en la Gráfica número 2** la tasa de ocupación en el sector informal a nivel nacional detallada por trimestres (2018-2023). Observamos que la caída histórica del 2020 se ubica en el segundo trimestre con una tasa del 23%. Sin embargo, la tendencia se recupera inmediatamente y de manera constante hasta el final del 2023.

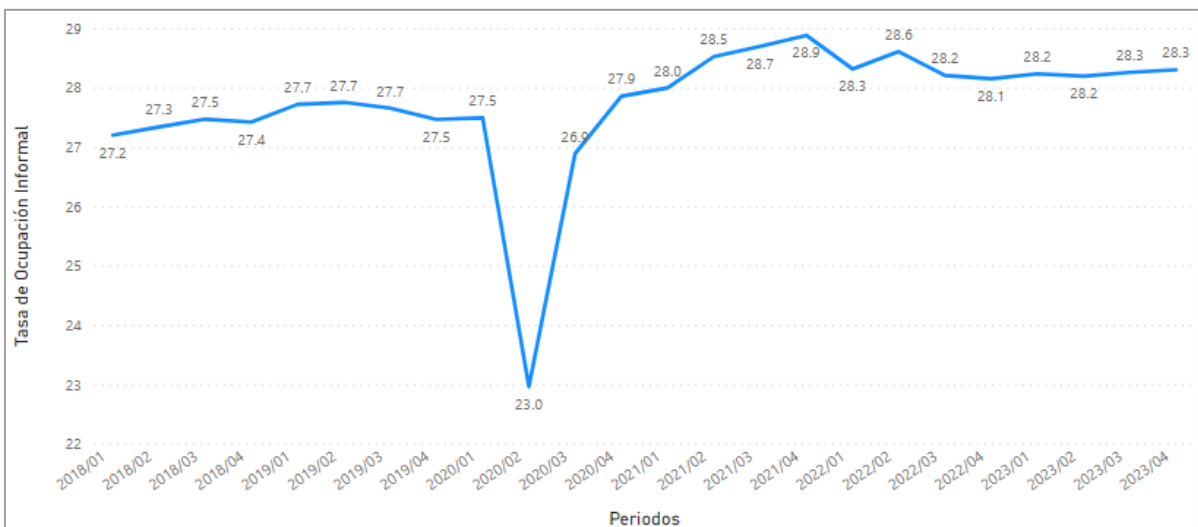
² De acuerdo con la ENOE, el trabajo informal hace referencia a “puestos de trabajo que ofrecen las unidades del sector informal, es decir, las unidades catalogadas como empresas de hogares, dedicadas a la producción de bienes o a la prestación de servicios, que no constituyen una entidad jurídica independiente del hogar propietario ni de los miembros del mismo y que no llevan una contabilidad completa que permita distinguir claramente las actividades de producción de la empresa y las demás de sus propietarios. Puede incluirse en esta definición también a los trabajadores que, aunque no laboren en unidades informales, realizan su trabajo en condiciones de ausencia de vínculo con un empleador o por su cuenta sin contar con los permisos correspondientes” (INEGI, 2019).

**Gráfico 1. Tasa de ocupación en el sector informal a nivel nacional.
Promedio anual**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ENOE 2023

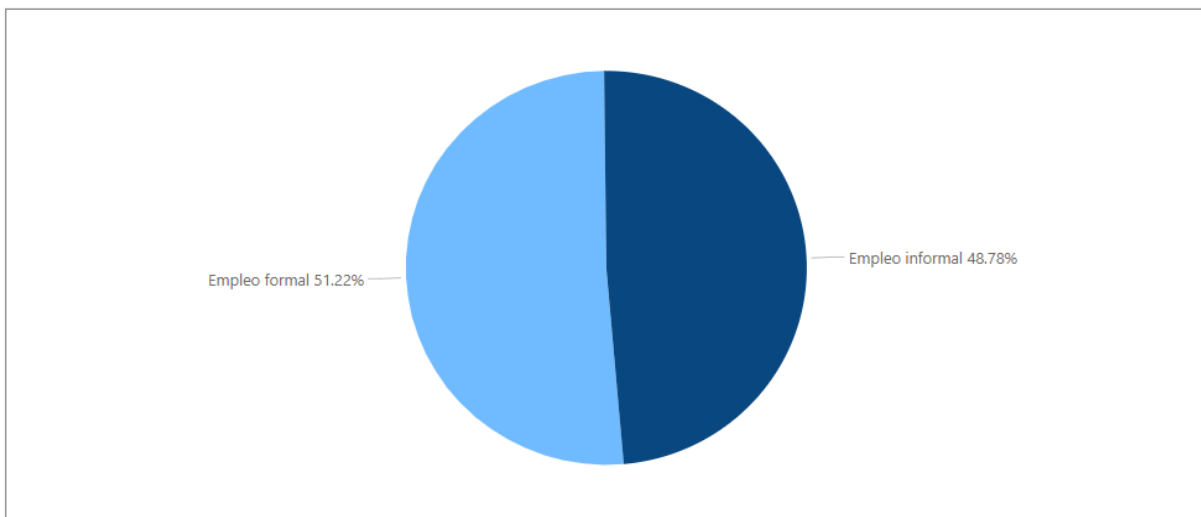
**Gráfico 2. Tasa de ocupación en el sector informal nivel nacional.
Promedio anual**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ENOE 2023

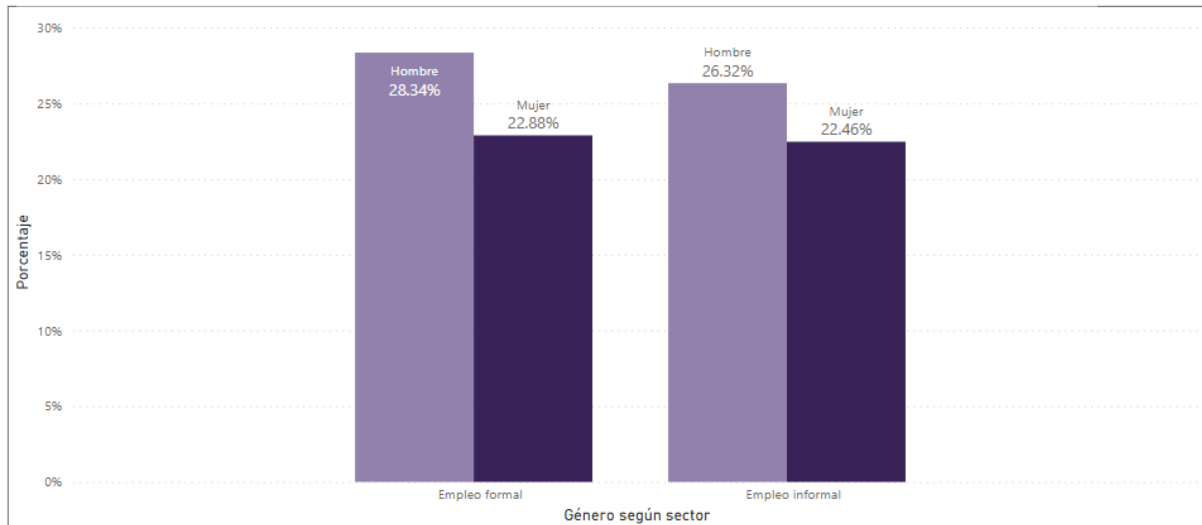
En cuanto al análisis relativo a la Ciudad de México, encontramos diversas cifras importantes de las variables de informalidad hasta el cuarto trimestre del 2023. **En el Gráfico 3** determinamos el porcentaje de la población ocupada tanto en el sector formal (51.22%) como el informal (48.78%), donde este último equivale a 2,222 trabajadores. Posteriormente, **en la Gráfica 4** se puede observar bajo los mismos parámetros el porcentaje de población ocupada en sector formal e informal de la CDMX según el sexo. De la población informal se contabilizaron 1,199 hombres (26.32%) frente a 1,023 mujeres (22.46%). Respecto al universo específicamente de trabajadores informales, **determinamos en el Gráfico 5** que un 46% de la población son mujeres y el 53.96% hombres. Un último dato que nos permite acercarnos inicialmente a este universo es la distribución de trabajadores en el sector informal por Alcaldía. **Podemos apreciar en el Gráfico 6** que Iztapalapa es la entidad que mayor porcentaje de la población informal capitalina representa (18.95%). Esto coincide con estudios que posicionaban a esta entidad como la más predominante en materia de informalidad y que demuestra una persistencia histórica (Martínez-Luis et al., 2019). Mientras tanto, la Alcaldía Miguel Hidalgo es la que menos porcentaje de informalidad registra. **Al respecto véase la Tabla 1.**

Gráfica 3. Porcentaje de población ocupada en sector formal e informal, CDMX



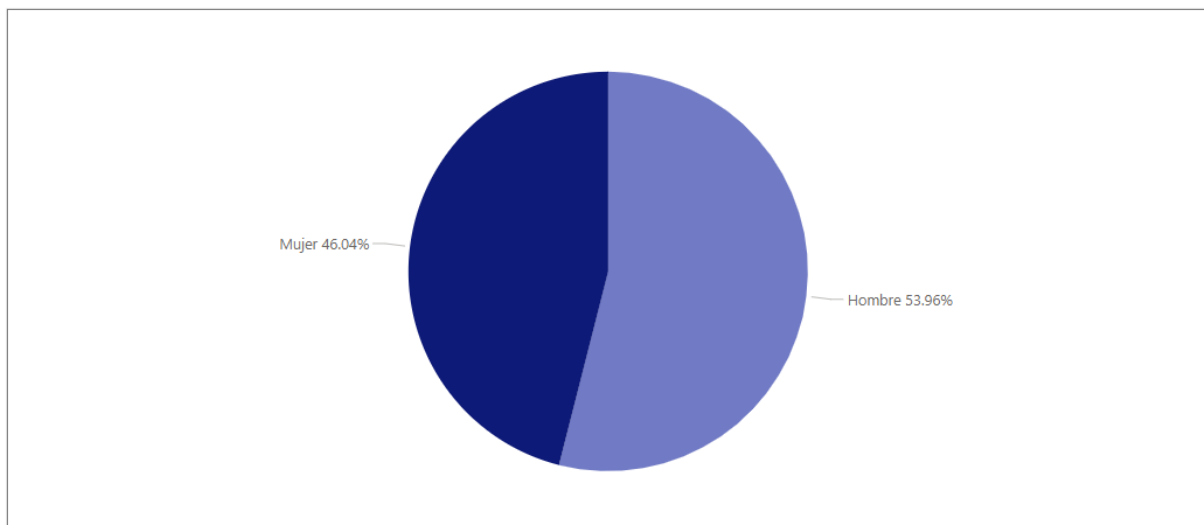
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ENOE 2023

Gráfica 4. Porcentaje de población ocupada en sector formal e informal según sexo, CDMX



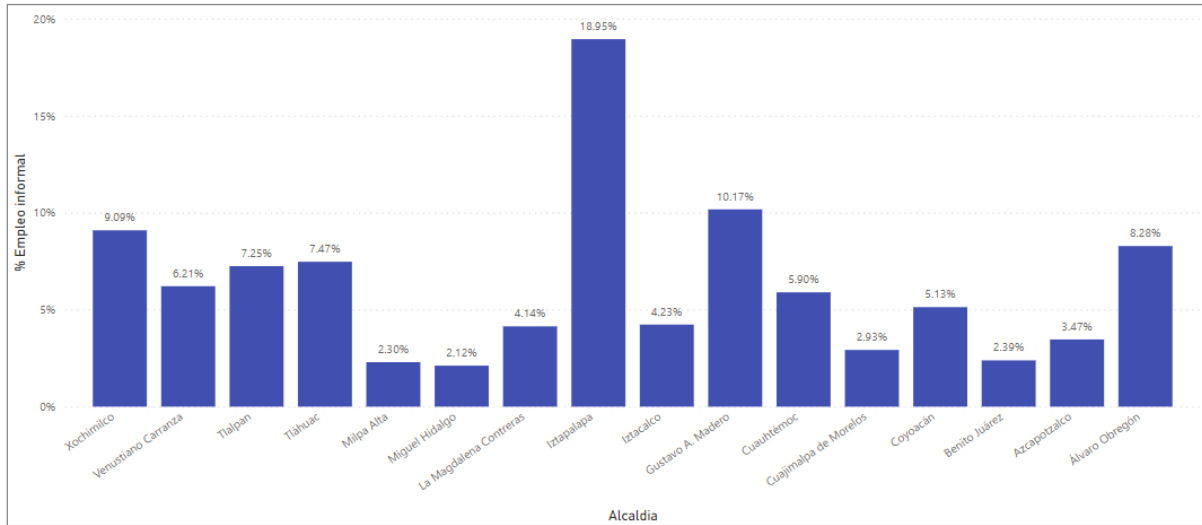
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ENOE 2023

Gráfica 5. Porcentaje de población ocupada sólo en sector informal, CDMX



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ENOE 2023

Gráfico 6.- Distribución del trabajo en sector informal por Alcaldía, CDMX



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ENOE 2023

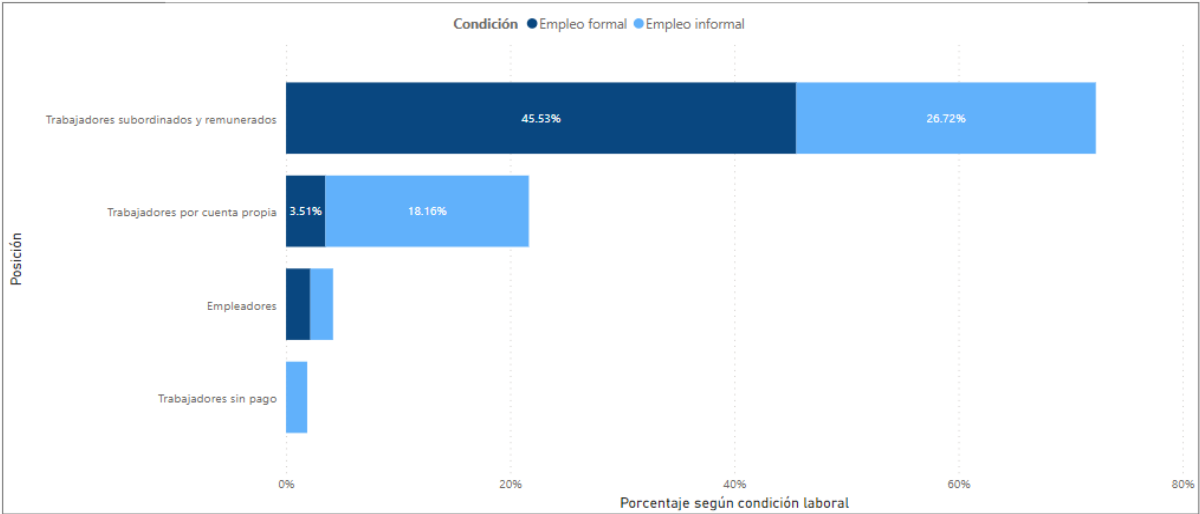
Tabla 1. Distribución del trabajo en sector informal por Alcaldía, CDMX

Alcaldía	Total	Porcentaje
Azcapotzalco	77	3.47%
Coyoacán	114	5.13%
Cuajimalpa de Morelos	65	2.93%
Gustavo A. Madero	226	10.17%
Iztacalco	94	4.23%
Iztapalapa	421	18.95%
La Magdalena Contreras	92	4.14%
Milpa Alta	51	2.30%
Álvaro Obregón	184	8.28%
Tláhuac	166	7.47%
Tlalpan	161	7.25%
Xochimilco	202	9.09%
Benito Juárez	53	2.39%
Cuauhtémoc	131	5.90%
Miguel Hidalgo	47	2.12%
Venustiano Carranza	138	6.21%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ENOE 2023

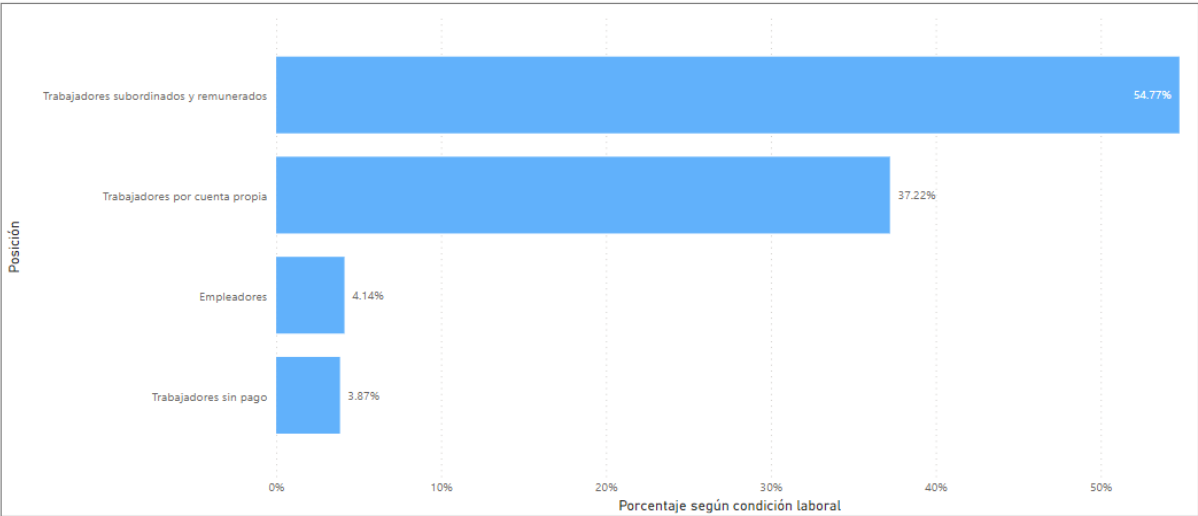
A continuación, se hacen algunas observaciones sobre la población informal de acuerdo con los criterios establecidos por la ENOE. Inicialmente, **se puede apreciar en el Gráfico 7** una comparación entre los sectores formal e informal de la población ocupada de la CDMX. Gracias a esta imagen sabemos que la distribución entre trabajadores subordinados, es decir, aquellos que reportan tener a un superior, e independientes concentran gran parte de la informalidad en la CDMX. Sólo se les puede equiparar en conjunto a los trabajadores subordinados formales, quienes representan el grupo mayoritario (45.53%). **En la imagen siguiente, Gráfico 8**, se aprecia la configuración de la población de trabajadores informales. Destaca el grupo de los Subordinados (54.77%) seguido de una considerable presencia de Independientes (37.22%). La distribución de esta población **nos confirma en la Gráfica 9** que los hombres son la población mayoritaria en cada uno de los sectores informales. Entre las variables consideradas por la ENOE para hablar de trabajo informal se cuenta el contrato laboral y el acceso a instituciones de salud. En la **Gráfica 10** se aprecia la mayoría de la población ocupada que no cuenta con ningún tipo de contrato laboral por escrito equivale al 46.26% (1,028 trabajadores). **En la Gráfica 11** se muestra un porcentaje de la población informal y el acceso a las instituciones del sector salud. Resulta alarmante que más de la mitad (53.96%), equivalente a 2,458 trabajadores, no cuentan con acceso a instituciones de salud.

Gráfico 7.- Comparación de la posición laboral según el sector formal e informal, CDMX



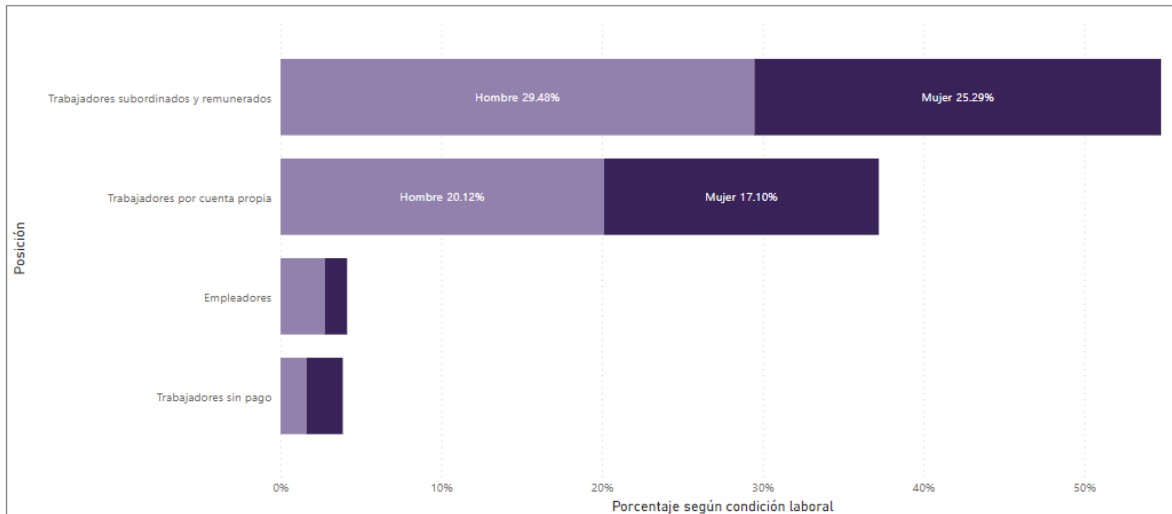
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ENOE 2023

Gráfico 8.- Porcentajes de la posición laboral en el sector informal, CDMX



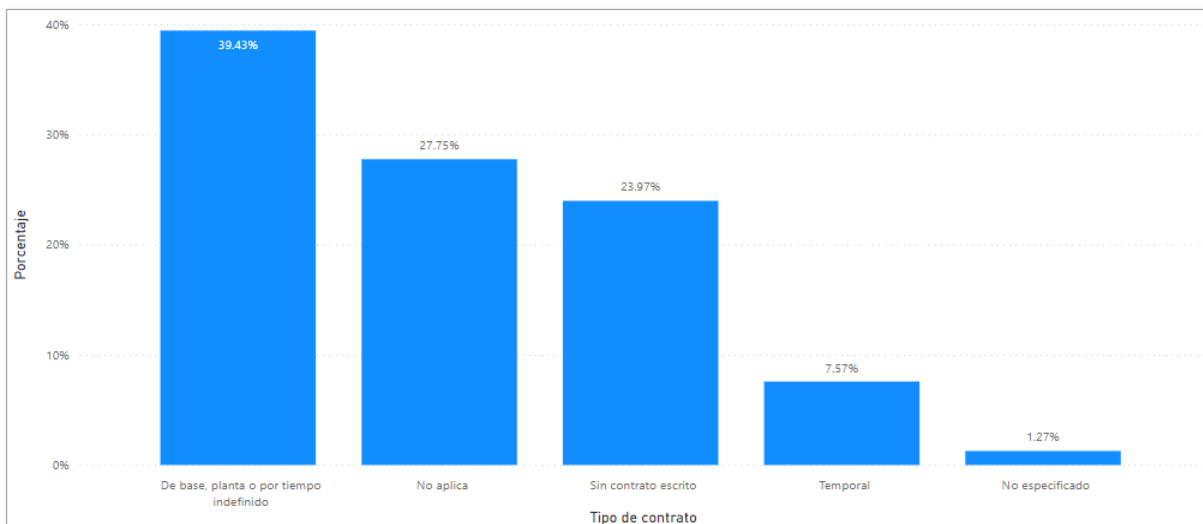
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ENOE 2023

Gráfico 9.- Porcentajes de la posición laboral en el sector informal según sexo, CDMX



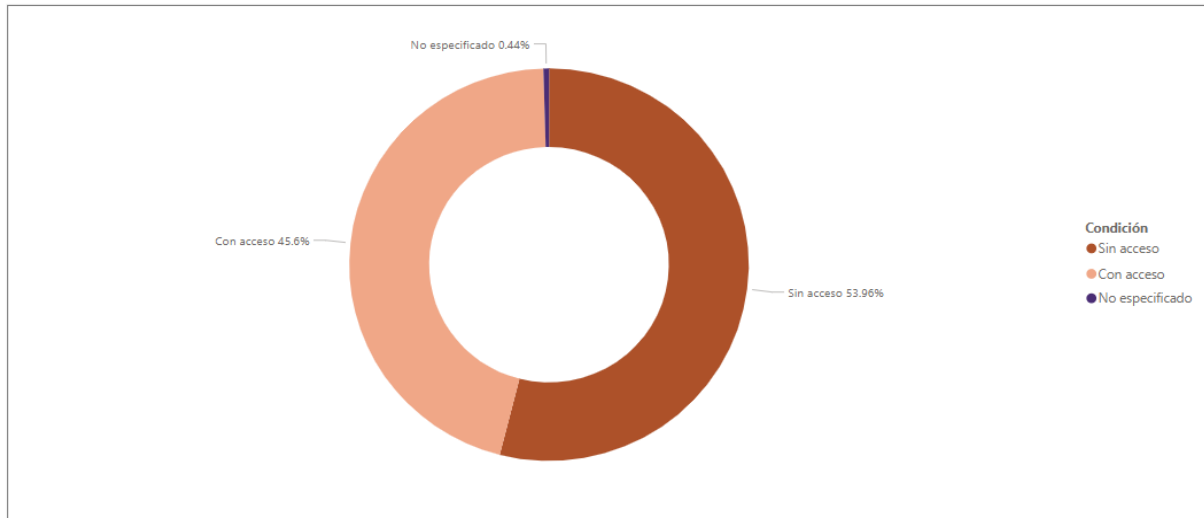
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ENOE 2023

Gráfico 10.- Población ocupada sin contrato escrito, CDMX



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ENOE 2023

Gráfico 11.- Acceso a instituciones de salud del sector informal, CDMX



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ENOE 2023

Una vez establecidas las variables estadísticas por la ENOE en torno a “trabajo informal” y visto su aplicación en el caso de la Ciudad de México, a continuación, se propone un listado de factores adicionales que se pueden integrar a la noción de trabajo informal en la Ciudad de México. Se hará esto guardando mayor énfasis ya no en las unidades económicas ni en la figura de los empresarios independientes, sino en la de los trabajadores subordinados que conforman la mayor parte de la población informal. Al integrar variables como el tipo de contrato laboral, acceso a instituciones de salud y otras aportaciones, se pretende clarificar el campo semántico de lo informal para reducir la ambigüedad del fenómeno estudiado. En la siguiente tabla se ofrecen dichas variables.

Tabla 2.- Población ocupada sin contrato escrito y/o sin acceso a instituciones de salud y/o sin prestaciones laborales, CDMX

Condición	Tipo de contrato	Acceso a instituciones de salud	Otras prestaciones	Total
Trabajo informal	Sin contrato escrito	Con acceso	Acceso de instituciones de salud y otras prestaciones	46
	Sin contrato escrito	Con acceso	Solo acceso a instituciones de salud	18
	No aplica	No especificado	Sin prestaciones	1
	Sin contrato escrito	No especificado	No tiene acceso a instituciones de salud, pero si a otras prestaciones	1
	Sin contrato escrito	No especificado	Sin prestaciones	2
	De base, planta o por tiempo indefinido	Sin acceso	No especificado	1
	De base, planta o por tiempo indefinido	Sin acceso	No tiene acceso a instituciones de salud, pero si a otras prestaciones	42
	De base, planta o por tiempo indefinido	Sin acceso	Sin prestaciones	21
	No aplica	Sin acceso	Sin prestaciones	1260
	No especificado	Sin acceso	No especificado	7
	No especificado	Sin acceso	No tiene acceso a instituciones de salud, pero si a otras prestaciones	8
	No especificado	Sin acceso	Sin prestaciones	6
	Sin contrato escrito	Sin acceso	No especificado	3
	Sin contrato escrito	Sin acceso	No tiene acceso a instituciones de salud, pero si a otras prestaciones	263
	Sin contrato escrito	Sin acceso	Sin prestaciones	759
	Temporal	Sin acceso	No especificado	4
	Temporal	Sin acceso	No tiene acceso a instituciones de salud, pero si a otras prestaciones	35
	Temporal	Sin acceso	Sin prestaciones	49

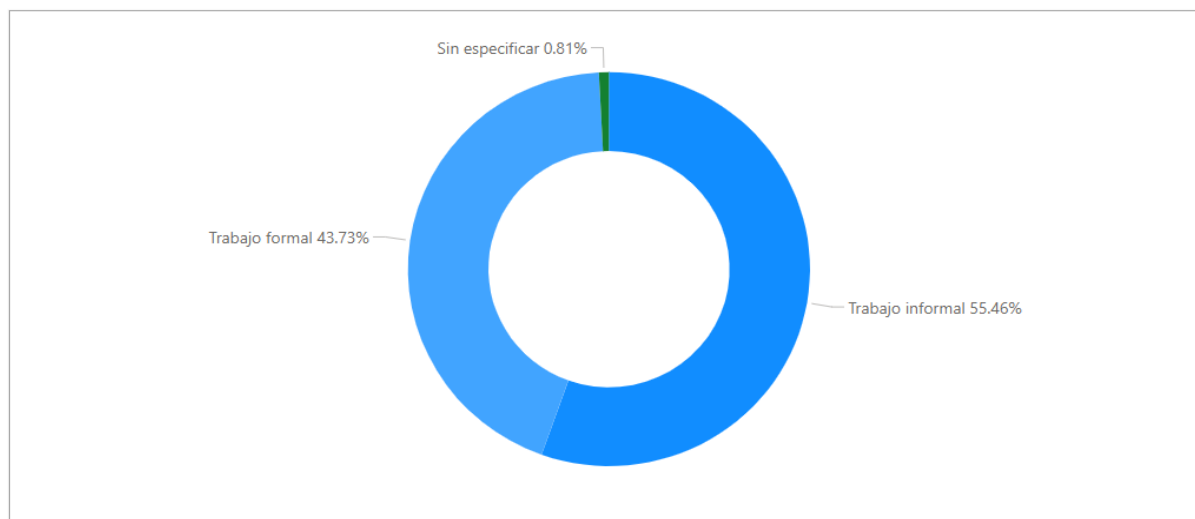
Trabajo formal	De base, planta o por tiempo indefinido	Con acceso	Acceso de instituciones de salud y otras prestaciones	1709
	De base, planta o por tiempo indefinido	Con acceso	Solo acceso a instituciones de salud	15
	No aplica	Con acceso	Solo acceso a instituciones de salud	3
	Temporal	Con acceso	Acceso de instituciones de salud y otras prestaciones	208
	Temporal	Con acceso	Solo acceso a instituciones de salud	46
	De base, planta o por tiempo indefinido	No especificado	No especificado	3
	De base, planta o por tiempo indefinido	No especificado	No tiene acceso a instituciones de salud, pero si a otras prestaciones	5
	Temporal	No especificado	No tiene acceso a instituciones de salud, pero si a otras prestaciones	3
Sin especificar	No especificado	Con acceso	Acceso de instituciones de salud y otras prestaciones	24
	No especificado	Con acceso	Solo acceso a instituciones de salud	8
	No especificado	No especificado	No especificado	4
	No especificado	No especificado	No tiene acceso a instituciones de salud, pero si a otras prestaciones	1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ENOE 2023

Con base en estas variables, podemos establecer ahora ciertos rasgos generales de la población informal en la Ciudad de México. Se muestra un primer acercamiento a este concepto a la población ocupada sin contrato escrito y/o sin acceso a instituciones de salud y/o sin prestaciones laborales. Siguiendo esta línea, comenzamos con los aspectos sociodemográficos más importantes. En primer lugar, **en la Gráfica 12** se muestran los porcentajes de la población informal (55.46%) y la formal (43.73%), los cuales reflejan un incremento de casi 7 puntos porcentuales respecto a la estimación de la sección previa (ENOE). A continuación,

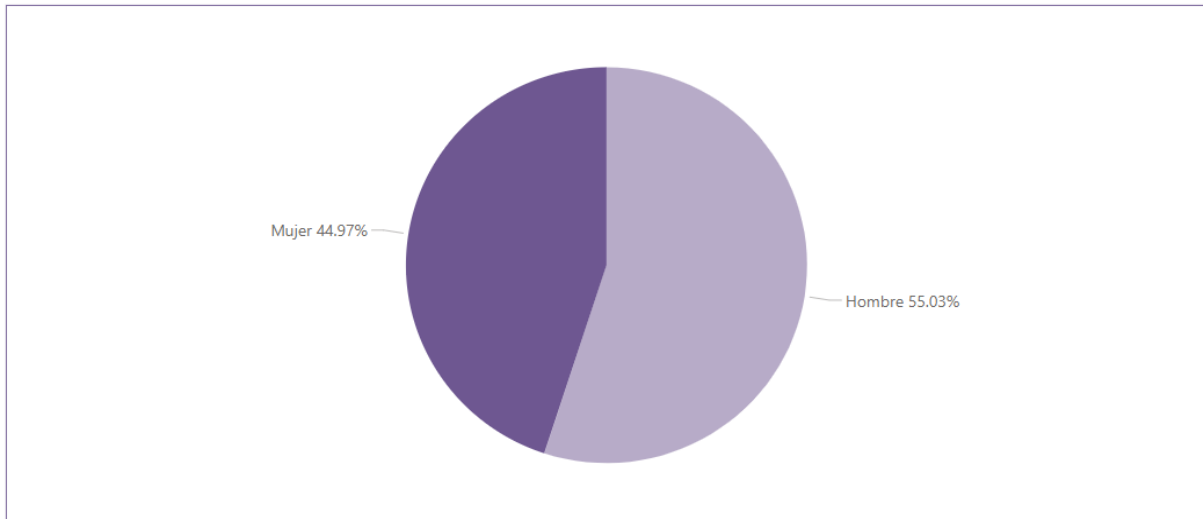
en la **Gráfica 13** se muestra el porcentaje de la distribución por sexo en el trabajo informal, donde destaca nuevamente el papel de los hombres en un estimado del 55%, mientras que a las mujeres les corresponde un 45%. Finalmente, en la **Gráfica 14** se observan los rangos de edad según el tipo de trabajo formal e informal. En esta gráfica podemos apreciar que el grupo etario con mayor presencia en trabajos formales va de los 30 a los 39. Es también el único grupo que guarda una relación negativa entre la edad y la informalidad, es decir, a esta edad tienen mayor probabilidad de emplearse en un trabajo formal, mientras que la proporción es opuesta en el resto de los grupos etarios, donde jóvenes y adultos mayores de 40 años tienen mayores probabilidades de caer en la informalidad.

Gráfico 12.- Trabajo informal en la CDMX



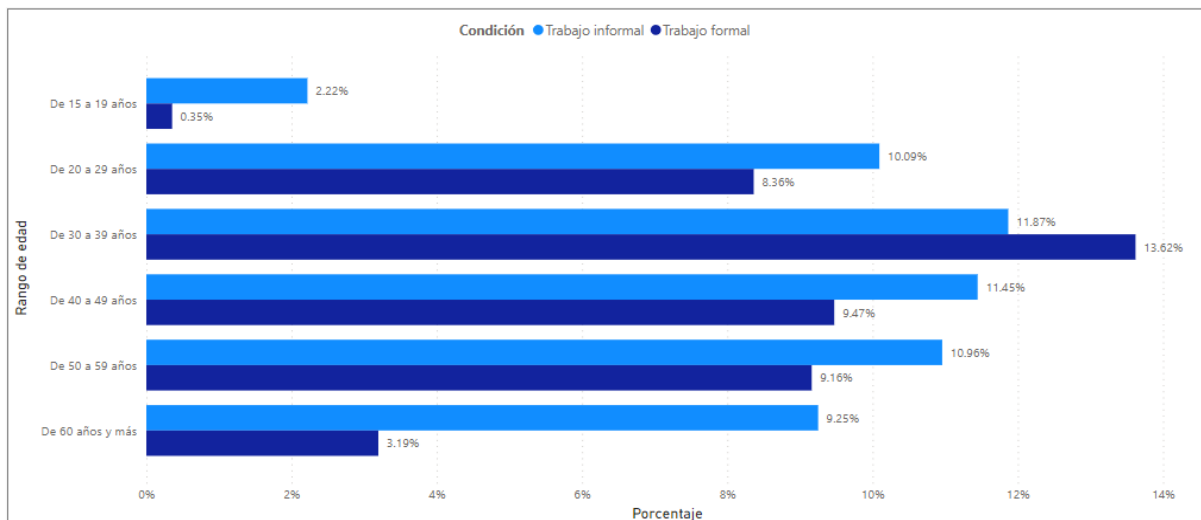
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ENOE 2023

Gráfico 13.- Distribución por sexo en el trabajo informal, CDMX



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ENOE 2023

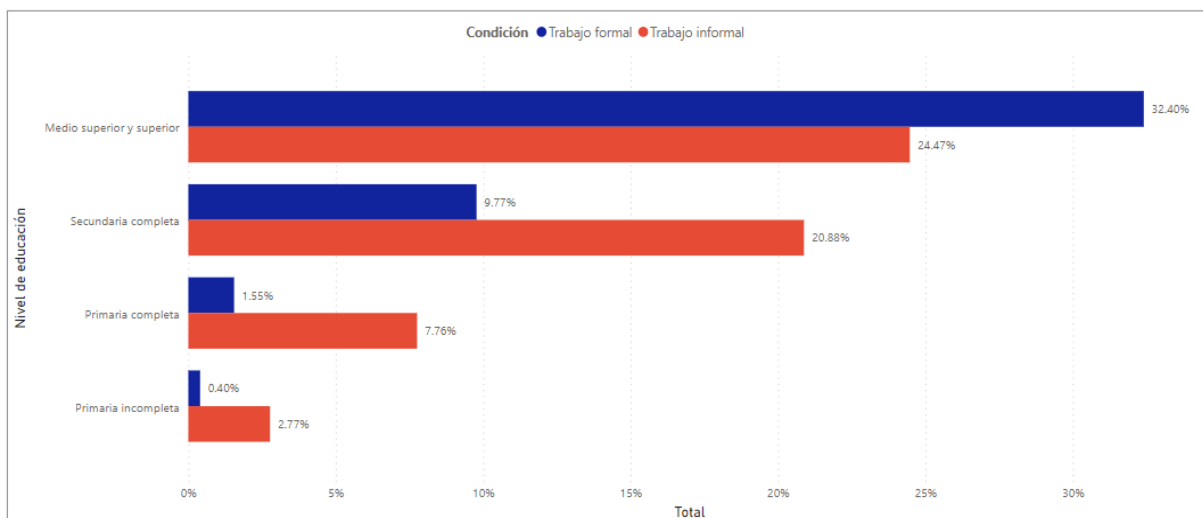
Gráfico 14.- Rangos de edad según trabajo formal e informal, CDMX



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ENOE 2023

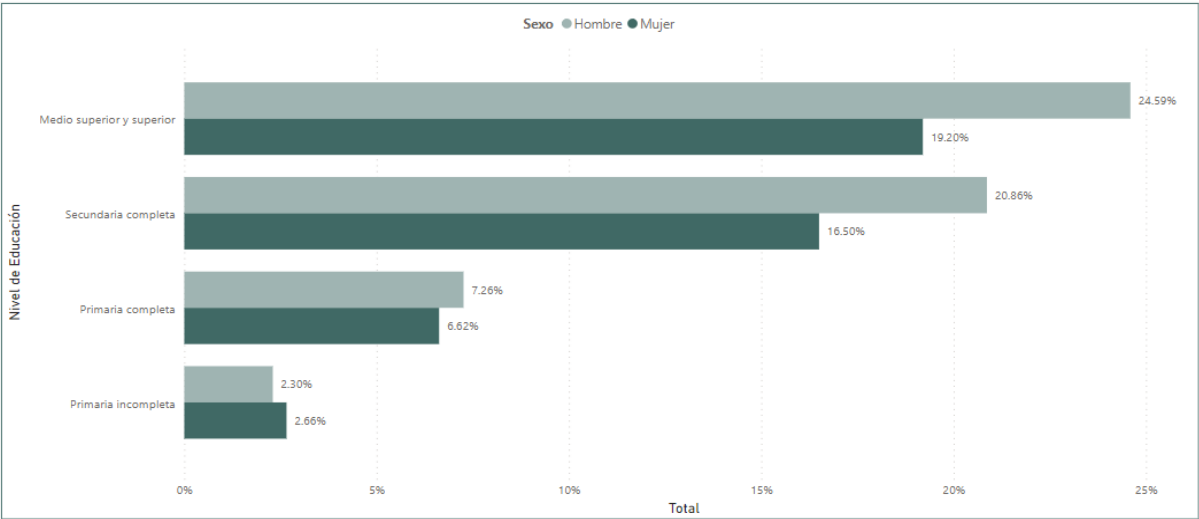
Respecto a la educación, podemos señalar, **tal como se muestra en el Gráfico 15**, que los trabajadores con secundaria como último nivel de estudios completado es el grupo que mayor cantidad de trabajadores informales registra (20.88%). De manera inversa, el grupo con nivel medio superior y superior (la encuesta no distingue entre ambos niveles educativos) es el grupo que mayor cantidad de trabajadores oficiales registra (32.40%). Esto es indicativo que el nivel educativo sigue siendo un factor importante para integrarse a la formalidad. En cuanto al género, **es posible observar en el Gráfico 16** que, en todos los niveles educativos contemplados en el mundo de trabajo informal de la CDMX, la mayoría la conforman los hombres, quienes tienen mayor presencia en los dos niveles más altos de educación. Esto sugiere una mayor cantidad de hombres tanto en el acceso a la educación y al trabajo, pero también nos habla en términos generales del rezago histórico de la mujer en el mundo laboral.

Gráfico 15.- Promedio de nivel educativo por condición de trabajo informal y formal, CDMX



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ENOE 2023

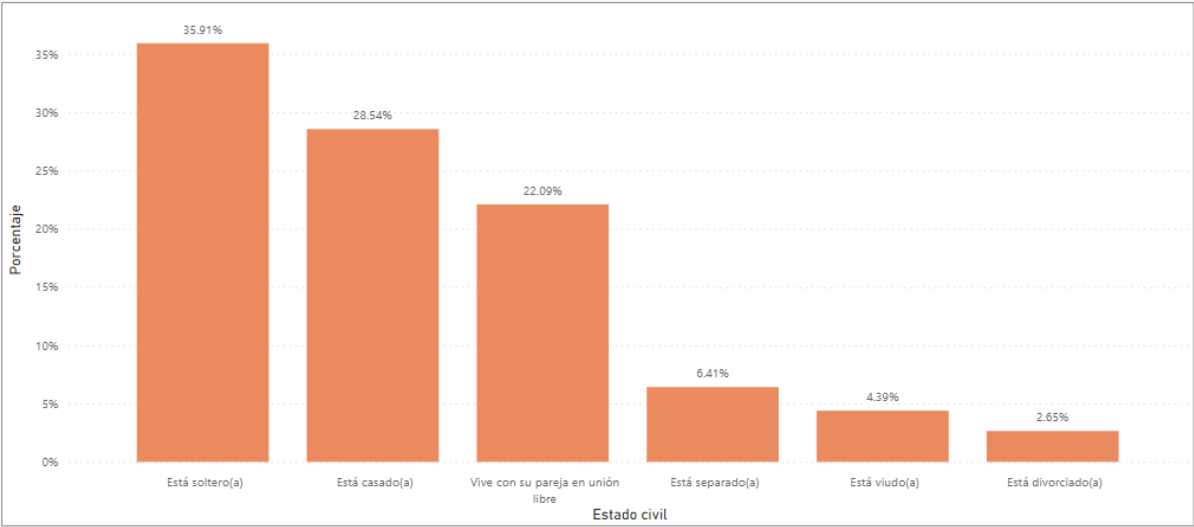
Gráfico 16.- Nivel de educación en trabajo informal por sexo, CDMX



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ENOE 2023

Adicionalmente, debemos señalar el estado civil de la población informal, como se ve en **el Gráfico 16**. El mayor porcentaje de trabajadores informales lo representan los solteros (35.91%), seguidos de los casados (28.54%) y personas en unión libre (22.09%). Contra la idea común, no existe una relación directamente clara entre el matrimonio y la estabilidad económica que ofrece un trabajo formal.

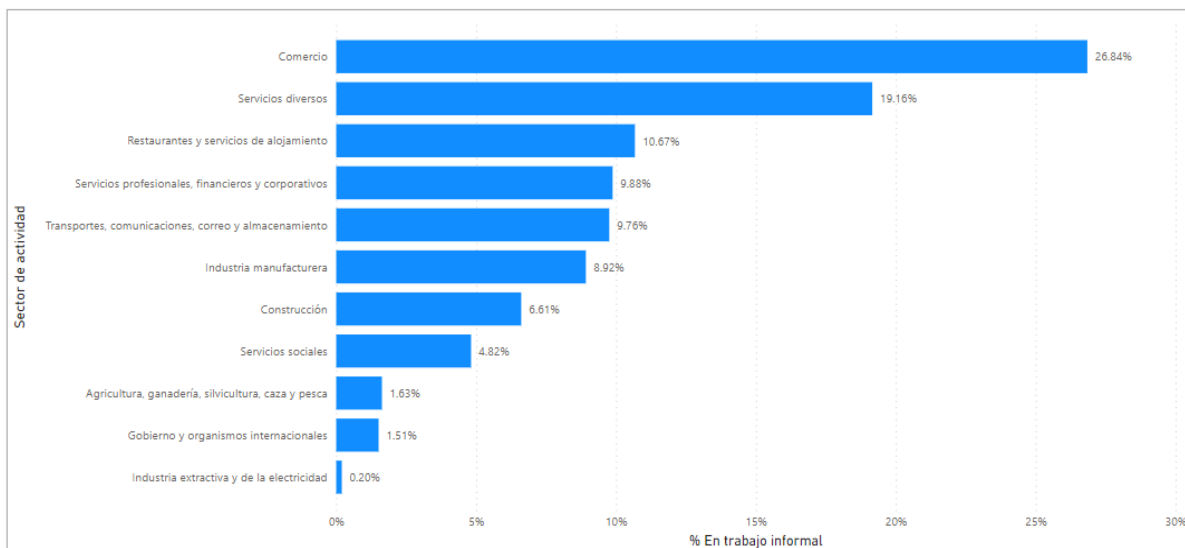
Gráfico 16.- Nivel de educación en trabajo informal por sexo, CDMX



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ENOE 2023

De manera complementaria, debemos señalar otras especificidades que nos permitan observar con más detalle las dinámicas de los trabajadores frente a la informalidad. Un ejemplo de esto puede ser el sector o giro económico en el trabajo en la CDMX, tal como se observa en el **Gráfico 17 y la Tabla 3**. Podemos observar que en ambos gráficos la actividad con mayor presencia de trabajo informal es el comercio. Esto coincide con la mayor parte de estudios que sostienen que el comercio, el cual incluye las muy diversas modalidades de negocio (locales, ambulante, entre otras), es el sector que mayor valor agregado suma al PIB (42% en el último trimestre del 2023) (Robles Ortiz et al., 2018). El comercio resulta ser la principal actividad económica que se puede implementar con relativa facilidad, pues no requiere grandes cantidades de recursos o infraestructura para ser emprendido y permite a los trabajadores informales desempeñarse con cierta flexibilidad

Gráfico 17.- Sector de actividad en el trabajo informal de la CDMX



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ENOE 2023

Tabla 3.- Sector de actividad en el trabajo informal de la CDMX

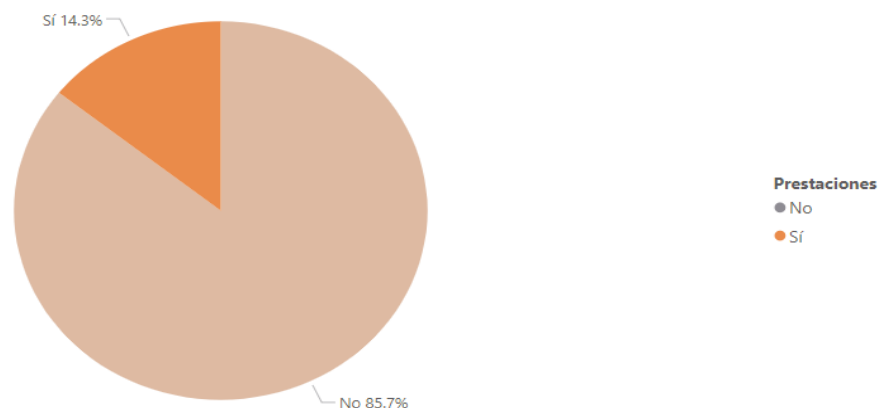
Tipo de actividad económica	Recuento de rama	%de recuento de rama
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	41	1.62%
Comercio	674	26.68%
Construcción	166	6.57%
Gobierno y organismos internacionales	38	1.50%
Industria extractiva y de la electricidad	5	0.20%
Industria manufacturera	224	8.87%
No aplica	15	0.59%
Restaurantes y servicios de alojamiento	268	10.61%
Servicios diversos	481	19.04%
Servicios profesionales, financieros y corporativos	248	9.82%
Servicios sociales	121	4.79%
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	245	9.70%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ENOE 2023

Un aspecto crucial para identificar la informalidad es la falta de prestaciones de Ley. Como se ha hecho mención anteriormente, las prestaciones de Ley son aquellos beneficios que debe otorgar un patrón obligatoriamente y sin distinción alguna como parte de una relación de trabajo subordinada. Las prestaciones son factores fundamentales que sirven a los trabajadores para gozar de cierta protección socioeconómica básica para el desarrollo de una vida digna. Sin embargo, aunque en la definición estándar de informalidad se parte de la premisa de que el trabajador informal no tiene prestaciones, existen casos donde sí posee algunas de ellas, por ejemplo, al no contar con un contrato laboral, pero sí con ciertas prestaciones básicas, por ejemplo, el aguinaldo. De esta forma la separación entre formalidad e informalidad se desdibuja y plantea nuevas preguntas sobre el tema.

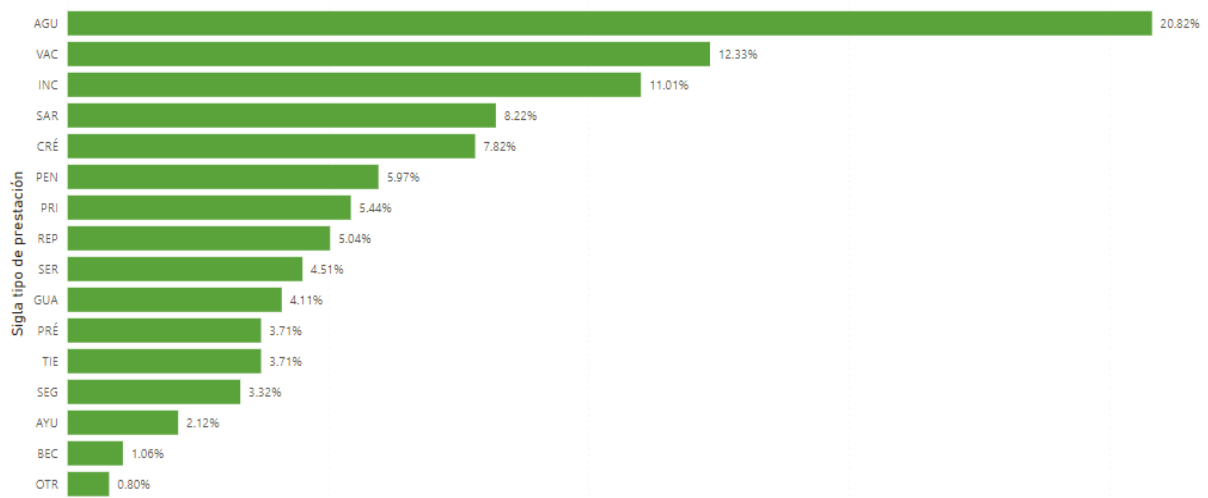
A partir de la consulta de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2022), mostramos a continuación un breve panorama de esta situación en la vida laboral de los trabajadores informales. Empezando por aquellos trabajadores subordinados que laboran sin un contrato laboral, en el **Gráfico 18** observamos que, de un total de 1,413 trabajadores informales, el 85.7% (1,211) no cuentan con un contrato laboral, mientras que el 14.3% restante, sí. Además de eso, **mostramos en el Gráfico 19 y la Tabla 4** la lista de prestaciones a las que califican en sus respectivos trabajos. La prestación más sobresaliente es el aguinaldo con un 20.82% de la población encuestada. Le siguen las vacaciones con goce de sueldo (12.33%) e Incapacidad en caso de enfermedad (11.01%). De las prestaciones más alejadas a la mayoría de los trabajadores informales se encuentran los Seguros de vida, Pensión a un familiar en caso de fallecimiento y Crédito para la vivienda, prestaciones que tienen un peso en el desarrollo a largo plazo del trabajador. Finalmente, **como se puede ver en el Gráfico 20**, entre las prestaciones que representan el acceso a servicios médicos, es importante señalar que la gran mayoría no cuenta con ello (92.37%), mientras que sólo el 6.01% tiene acceso al IMSS.

Gráfico 18.- Prestaciones laborales en trabajadores sin contrato, CDMX



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ENIGH 2022

Gráfico 19.- Prestaciones laborales en trabajadores sin contrato, CDMX



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ENIGH 2022

Sigla	Tipo de prestación	Total	%
AGU	Aguinaldo	157	20.82%
AYU	Ayuda de despensas	12	1.59%
AYU	Ayuda o exención en el pago de luz, agua, teléfono, etc	4	0.53%
BEC	Becas y apoyos educativos	8	1.06%
CRÉ	Crédito de vivienda	40	5.31%
CRÉ	Crédito FONACOT	19	2.52%
GUA	Guarderías y estancias infantiles	31	4.11%
INC	Incapacidad en caso de enfermedad, accidente o maternidad	83	11.01%
OTR	Otras prestaciones	6	0.80%
PEN	Pensión en caso de invalidez	21	2.79%
PEN	Pensión para sus familiares en caso de fallecimiento	24	3.18%
PRÉ	Préstamos personales y/o caja de ahorro	28	3.71%
PRI	Prima vacacional	41	5.44%
REP	Reparto de utilidades	38	5.04%
SAR	SAR o AFORE	62	8.22%

SEG	Seguro de vida	25	3.32%
SER	Servicio de comedor	34	4.51%
TIE	Tiempo para cuidados maternos o paternos	28	3.71%
VAC	Vacaciones con goce de sueldo	93	12.33%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ENIGH 2022

Gráfico 20.- Acceso a servicios médicos de trabajadores subordinados sin contrato, CDMX



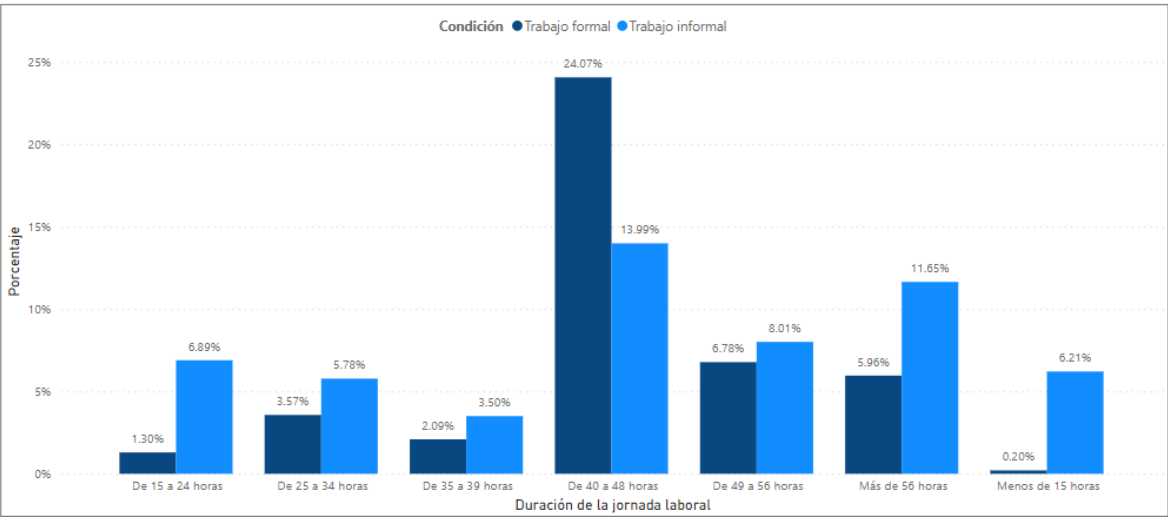
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ENIGH 2022

A continuación, se presenta un par de ilustraciones donde se aprecia la cantidad de tiempo invertido por parte de trabajadores formales e informales bajo una relación laboral subordinada. Un primer acercamiento nos muestra que la duración de la semana laboral varía según la condición de formalidad o informalidad del trabajador. **Así lo podemos apreciar en el Gráfico 21**, donde se muestra que el rango de semana laboral más común es el de 40 a 48 horas semanales para las dos modalidades de empleo. Aunque los trabajadores formales tienen más probabilidad de trabajar con un periodo de tiempo fijo, los informales tienden a extender sus jornadas hasta en más de 56 horas (el 11.65%).

Comparativamente hablando y de acuerdo con los datos de ENIGH (2022), la cantidad de horas trabajadas por personas con y sin contrato laboral no es

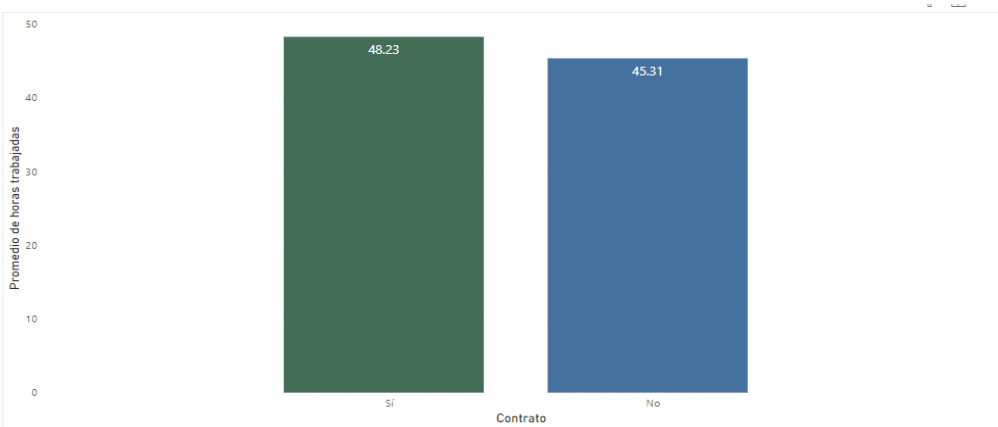
significativamente diferente, **tal como podemos ver en el Gráfico 22**. Una comparativa entre las cifras de ambos sexos en el mismo ámbito de informalidad, indica que tampoco existe una diferencia sustancial al respecto, **como se puede apreciar en el Gráfico 23**.

Gráfico 21.- Duración de la jornada laboral según condición de trabajo en informal o formal, CDMX



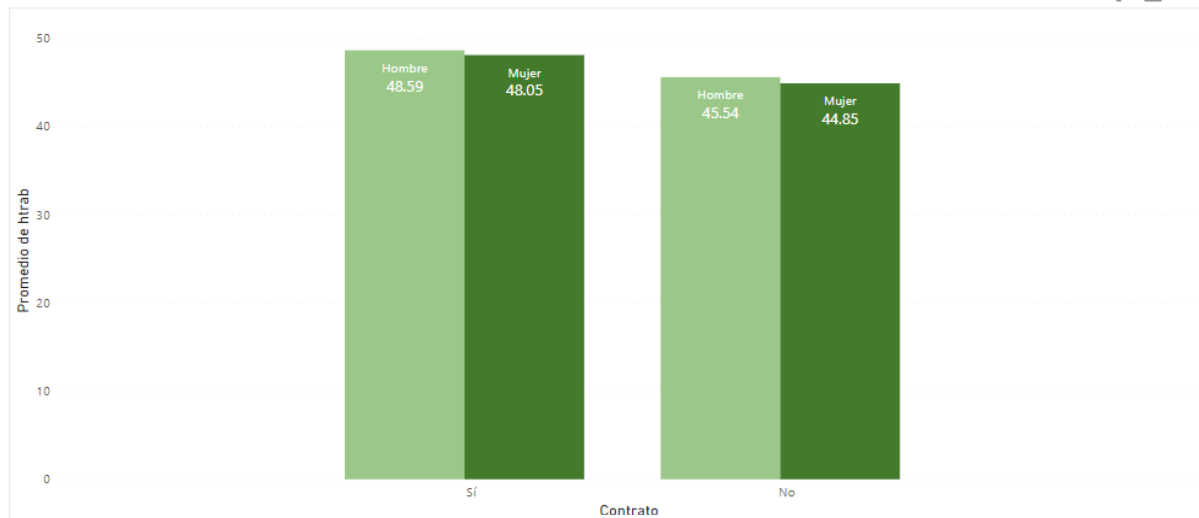
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ENOE 2023

Gráfico 22.- Duración de la jornada laboral según condición de trabajo informal o formal, CDMX



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ENOE 2023

Gráfico 23.- Promedio de horas trabajadas a la semana de subordinados con y sin contrato, hombres y mujeres, CDMX



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ENIGH 2022

Varios estudios han señalado que los trabajadores informales, especialmente aquellos que pueden flexibilizar sus horarios, racionan de manera efectiva el tiempo destinado al trabajo y obtienen en menos horas mayores ingresos que los trabajadores formales, dependiendo el sector económico al que se dediquen (Martínez-Luis et al., 2019). No obstante, esto resulta ser una falacia que justifica una falsa viabilidad del trabajo informal, pues lo significativo es que los trabajadores informales tienen menos probabilidades de crecimiento económico en tanto que presencian importantes barreras de desarrollo, las cuales se ven reflejadas en falta de infraestructura y poca optimización de recursos.

Una última observación relativa al tiempo de las jornadas laborales nos conduce a los roles de género y la forma en que se estructuran en el ámbito informal. El lugar que han ganado las mujeres en el espacio público a través de la obtención de derechos laborales, les ha permitido situarse en el escenario público. Aunque es indudable que aún falta mucho por lograr una verdadera equidad, en México esta

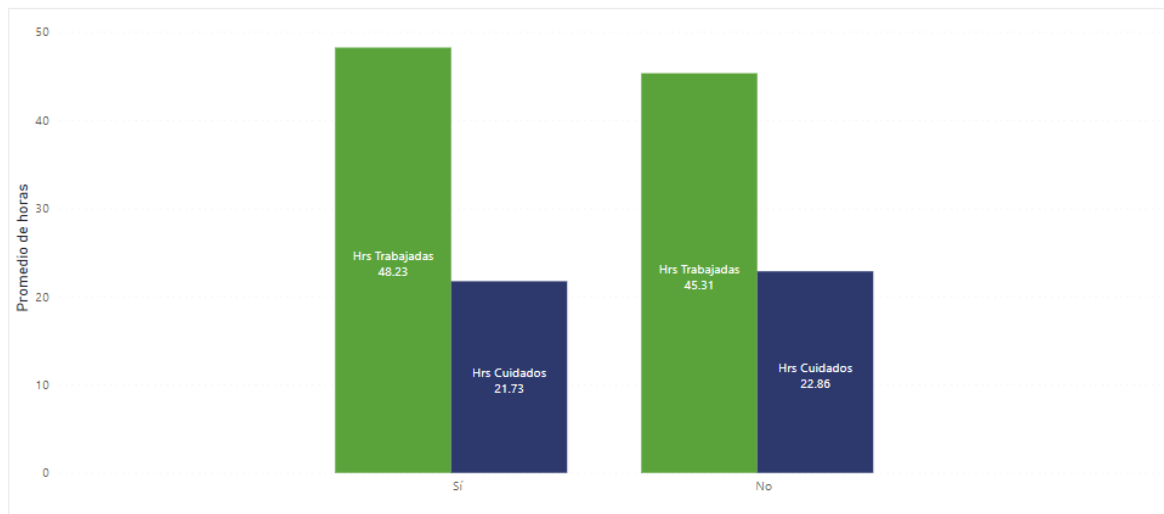
situación se ve reflejada de manera compleja cuando se trata de un escenario ambiguo como lo es el trabajo informal.

En la Ciudad de México el problema del trabajo informal se vincula con los roles de género, situando a la mujer en espacios domésticos para cumplir con labores tradicionalmente asignadas al género femenino: cuidados, quehaceres domésticos y otras actividades no remuneradas. Cuando logran desvincularse parcialmente de esos trabajos, la informalidad es uno de los principales captadores de trabajadoras, pues se piensa que la “autonomía” de estos esquemas les permite a las mujeres decidir sobre la distribución del tiempo libre. Esto suele ser empleado para el cuidado de la familia, ya que un trabajo formal implica “mayores compromisos” y esto les impide cumplir con labores domésticas y cuidados (WIEGO, 2020).

De acuerdo con el observatorio *México ¿cómo vamos?*, el 47.33% de mujeres trabajadoras tuvieron al menos una participación informal en 2023, frente al 45.05% de hombres (*México, ¿cómo vamos?*, 2024). Otros estimados indican que a nivel nacional son cerca de 53.5 millones de puestos femeninos informales. En la consulta realizada para esta investigación, se puede ver en un primer momento, **tal como se observa en el Gráfico 24**, que la distribución del tiempo en Horas trabajadas y Horas de cuidados para hombres y mujeres se mantiene prácticamente en los mismos niveles, dando a entender que no existe una diferencia importante cuando existe o no un contrato laboral de por medio. Sin embargo, cuando insertamos la categoría del sexo, observamos, **tal como se ve en el Gráfico 25**, que sí existen una diferencia considerable de casi 12 horas semanales que las mujeres dedican a labores domésticas, al mismo tiempo que mantienen el mismo nivel las horas trabajadas que los hombres. En otras palabras, las mujeres emplean el tiempo libre que “facilita” el esquema informal para destinarlo al trabajo doméstico y cuidados en el hogar. Esto lleva necesariamente a reflexionar en torno a las decisiones que se deben tomar en el ámbito legislativo para conducir a políticas adecuadas que les permita, primero, introducir a las mujeres al ámbito

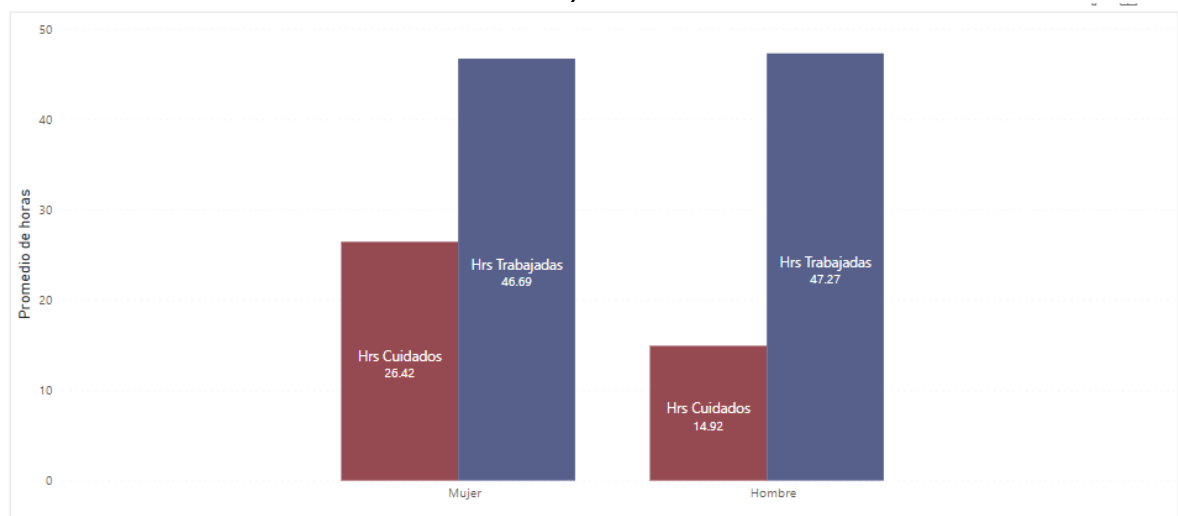
laboral formal y, segundo, reconocer la carga del trabajo doméstico y tomar medidas para reducirlas o bien retribuir las, a fin de lograr una mayor presencia de la mujer en el espacio público y el mundo laboral.

Gráfico 24.- Comparación del promedio de horas dedicadas a trabajar y a cuidar sin pago de trabajadores subordinados con y sin contrato, CDMX



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ENIGH 2022

Gráfico 25.- Comparación del promedio de horas dedicadas a trabajar y a cuidar sin pago de trabajadores y trabajadoras subordinados con y sin contrato, CDMX



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ENIGH 2022

Conclusiones

Con base en el análisis de los datos presentados, hemos determinado varias conclusiones entre las cuales destacan lo siguiente. En primer lugar, determinamos que la fractura socioeconómica ocasionada por la contingencia sanitaria de Covid-19 tuvo un importante efecto negativo en la CDMX. No obstante, la tendencia histórica negativa de informalidad persiste e incluso se acentúa en los últimos años del registro hasta llegar al 4 trimestre del 2023. Respecto al perfil de la mayoría de la población informal destaca que son principalmente trabajadores subordinados o independientes, principalmente dedicados al comercio y sin acceso a instituciones de salud ni contrato escrito, entre otros. Además, observamos que el nivel educativo sigue siendo un factor importante para integrarse a la formalidad, pero que funge necesariamente como una garantía para alcanzar mejoras laborales. La presencia mayoritaria de hombres en el trabajo informal se puede explicar en tanto que el acceso a la educación y al trabajo es históricamente mayoritario en ellos, pero también nos habla en términos generales del rezago de la mujer en el mundo laboral. En cuanto a estado civil, tampoco determinamos una relación directa entre matrimonio y formalidad.

La propuesta personal del trabajo informal mediante variables enfocadas en el individuo subordinado y trabajador independiente —y no en la unidad económica en sí misma—, desdibuja la separación entre formalidad e informalidad y plantea nuevas preguntas sobre el tema. En función de esto, nos percatamos que la mayoría no cuenta con un contrato laboral ni acceso a instituciones de salud. El rango de tiempo en el trabajo es semejante al de los trabajadores formales, pero tienden a extender sus jornadas hasta en más de 56 horas para alcanzar sus metas de ingreso diarias. Finalmente, detectamos una diferencia considerable de casi 12 horas semanales que las mujeres dedican a labores domésticas, al mismo tiempo que mantienen el mismo nivel las horas trabajadas que los hombres. En otras palabras, las mujeres emplean el tiempo libre que “facilita” el esquema informal para destinarlo al trabajo doméstico y cuidados en el hogar.

Gracias a los resultados aquí obtenidos, en materia de investigación se espera que en el futuro se puedan desarrollar líneas que respondan a estudios de caso y con enfoques específicos de acuerdo con los objetivos planteados. Aquí se ha llevado a cabo un ejercicio de análisis enfocado en el individuo informal, con relación subordinada e independiente, dejando de lado deliberadamente factores que explican las razones de las unidades económicas para mantener a sus trabajadores fuera de la formalidad. Sin embargo, se han hecho descubiertos importantes en materia sociológica sobre el trabajador capitalino que se mueven en un espacio ambiguo y que requieren ser estudiados y atendidos con medidas públicas particulares, por ejemplo, creando las bases para introducir a las mujeres al ámbito laboral formal y reconocer la carga del trabajo doméstico para tomar medidas en beneficio de lograr una mayor equidad al respecto.

Posibles soluciones

En esta sección se aporta de forma más precisa propuestas para solucionar el tema de la informalidad labora en la Ciudad de México. En primer lugar, se reconoce que mientras no existan trabajos bien remunerados y con prestaciones laborales, como servicios de salud o seguridad en el empleo, será muy difícil que los trabajadores informales opten por acceder a la formalidad, especialmente las mujeres que recurren a ella para poder solventar necesidades domésticas.

En este sentido se llama a generar políticas públicas que impulsen la creación de trabajos permanentes y con salarios superiores a los de los empleos informales, sin olvidar desde luego el acceso a instituciones de salud y vivienda. El acceso a la seguridad social es clave para poder sortear este problema con tendencia cíclica y con una tendencia de intensidad cada vez mayor en la Ciudad de México durante los últimos años.

Además, la gestión de una legislación adecuada que contemple, como ya se está haciendo en ciertos sectores políticos, la creación de un Sistema Nacional de Cuidados sería fundamental para lograr la inserción de las mujeres en el mundo laboral formal. O bien, crear las bases para facilitar la inserción de unidades económicas a la formalidad. Asimismo, dada la heterogeneidad del problema, plantear estrategias específicas para responder localmente a las necesidades de la población capitalina.

Bibliografía

- Alfaro d'Alençon, P., Smith, H., Álvarez De Andrés, E., Cabrera, C., Fokdal, J., Lombard, M., Mazzolini, A., Michelutti, E., Moretto, L., & Spire, A. (2018). Interrogating informality: Conceptualisations, practices and policies in the light of the New Urban Agenda. *Habitat International*, 75, 59–66. <https://doi.org/10.1016/j.habitatint.2018.04.007>
- Castells, M. (1995). *La ciudad informacional*. Alianza Ed.
- Cisneros, J. L. (2008). La geografía del miedo en la ciudad de México; el caso de dos colonias de la Delegación Cuauhtémoc. *El Cotidiano*, 152, 59–72.
- Consejo Nacional de Población. (2015). *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2015*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/460251/4_Cuadro_matriz_y_fuentes.pdf
- Demos, E., & Flores, A. C. (2023). La Jornada—En el sector informal, 50% de trabajadores en la capital. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/04/02/capital/en-el-sector-informal-50-de-trabajadores-en-la-capital/>
- El Economista. (2022). 32 millones de personas en México trabajan en la informalidad (2022). *El Economista*. <https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/32-millones-de-personas-en-Mexico-trabajan-en-la-informalidad-2022-20221207-0080.html>
- Espíndola, E., & Suárez. (2023). *Automatización del trabajo y desafíos para la inclusión laboral en América Latina: Estimaciones de riesgo mediante aprendizaje automático ajustadas a la región* (245; Políticas sociales). CEPAL.

- Forbes. (2023, octubre 9). El “círculo vicioso” del trabajo informal y el bajo crecimiento de Latinoamérica. *Forbes México*. <https://www.forbes.com.mx/circulo-vicioso-trabajo-informal-bajo-crecimiento-latinoamerica/>
- Garza, G. (1999). Globalización económica, concentración metropolitana y políticas urbanas en México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 14(2), 269. <https://doi.org/10.24201/edu.v14i2.1046>
- Grupo Milenio. (2023, mayo 24). Realizan foro para buscar eliminar el empleo informal en México. *Grupo Milenio*. <https://www.milenio.com/politica/realizan-foro-buscar-eliminar-informal-mexico>
- Günther, I., & Launov, A. (2012). Informal employment in developing countries. *Journal of Development Economics*, 97(1), 88–98. <https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2011.01.001>
- Hart, K. (1973). Informal Income Opportunities and Urban Employment in Ghana. *The Journal of Modern African Studies*, 11(1), 61–89.
- IMCO Centro de Investigación en Política Pública. (2022). *Empleo informal en hogares y de trabajadores por cuenta propia aumenta a dos años de la pandemia*. <https://imco.org.mx/empleo-informal-en-hogares-y-de-trabajadores-por-cuenta-propia-aumenta-a-dos-anos-de-la-pandemia/>
- INEGI. (2019). *Cómo se hace la ENOE. Métodos y procedimientos*. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825190613>
- Kaplan, D. (2016). El baile de cifras de la informalidad laboral. *Factor Trabajo*. <https://blogs.iadb.org/trabajo/es/el-baile-de-cifras-de-la-informalidad-laboral/>

- López Calva, M., & Cruz Vasquez, M. (2014). Informal Economy, Employability and Profesional Ethics in Mexico. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 139, 198–204. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2014.08.059>
- Martínez Prats, G., Silva Hernández, F., & Juárez Domínguez, A. A. (2022). Economía informal: Descripción conceptual y mirada al contexto mexicano. *Telos Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 24(2), 256–271. <https://doi.org/10.36390/telos242.04>
- Martínez-Luis, D., Pérez-Fernández, A., Pat-Fernández, L. A., Caamal-Cauich, I., Franco-Gutiérrez, M. J., García-Cabrera, L. G., Martínez-Luis, D., Pérez-Fernández, A., Pat-Fernández, L. A., Caamal-Cauich, I., Franco-Gutiérrez, M. J., & García-Cabrera, L. G. (2019). El sector informal en la Ciudad de México. Caso de estudio de la Delegación Iztapalapa. *Estudios sociales. Revista de alimentación contemporánea y desarrollo regional*, 29(53). <https://doi.org/10.24836/es.v29i53.725>
- Messina, J., & Silva, J. (2018). *Wage inequality in Latin America: Understanding the past to prepare for the future*. World Bank Group.
- México, ¿cómo vamos? (2024). *Informalidad laboral*. <https://mexicocomovamos.mx/semaforo-nacional/informalidad-laboral/>
- Navarrete, S. (2022, enero 22). *Efecto COVID-19: En la CDMX, el trabajo informal creció más para las mujeres*. ADNPolítico. <https://politica.expansion.mx/cdmx/2022/01/21/informalidad-afecta-a-mujeres-de-la-cdmx-en-la-pandemia>
- Ortiz, D. R., Bárcenas, H. S., & Jaimes, L. D. B. (2019). La informalidad en las zonas metropolitanas de México: Un análisis de sus principales determinantes. *Desarrollo y Sociedad*, 83, 219–262.
- Prensa, H. E. | L. (2023). *En CDMX, el 47% de la población depende del empleo informal*. La Prensa | Noticias policiacas, locales, nacionales. <https://www.la->

prensa.com.mx/metropoli/en-cdmx-el-47-de-la-poblacion-depender-del-empleo-informal-10133287.html

Robles Ortiz, D., Martínez García, M. Á., Robles Ortiz, D., & Martínez García, M. Á. (2018). Determinantes principales de la informalidad: Un análisis regional para México. *Región y sociedad*, 30(71), 0–0. <https://doi.org/10.22198/rys.2018.71.a575>

Rodríguez, R. B. (2015). Informalidad y precariedad laboral en el Distrito Federal. La economía de sobrevivencia. *Economía Informa*, 391, 69–84. <https://doi.org/10.1016/j.ecin.2015.05.005>

Rothenberg, A. D., Gaduh, A., Burger, N. E., Chazali, C., Tjandraningsih, I., Radikun, R., Sutera, C., & Weiland, S. (2016). Rethinking Indonesia's Informal Sector. *World Development*, 80, 96–113. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2015.11.005>

Vargas, K. (2023, junio 1). *Empleo informal en la CDMX: Menor que la media nacional, pero con la misma brecha de género*. Reporte Indigo. <https://www.reporteindigo.com/reporte/empleo-informal-en-la-cdmx-menor-que-la-media-nacional-pero-con-la-misma-brecha-de-genero/>

Viña, D. A. (2023, agosto 27). *El empleo informal se disfraza de tradición en México: “Mi padre me enseñó a vender desde bien pequeño”*. El País México. <https://elpais.com/mexico/2023-08-27/el-empleo-informal-se-disfraza-de-tradicion-en-mexico-mi-padre-me-enseno-a-vender-desde-bien-pequeno.html>

WIEGO. (2020). *El Servicio Invisible: Crónicas sobre trabajo no asalariado en la Ciudad de México*. <https://www.wiego.org/es/ciudad-de-mexico>

WIEGO. (2021). *Estudio sobre la crisis de la COVID-19 y la economía informal*. <https://www.wiego.org/es/estudio-sobre-la-crisis-de-la-covid-19-y-la-economia-informal>

Zepeda, C. (2023, noviembre 27). Aumenta empleo informal en tercer trimestre de 2023: Inegi. *La Jornada*.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2023/11/27/economia/aumenta-empleo-informal-en-tercer-trimestre-de-2023-inegi-484>.

Es una investigación de análisis del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.

Registro ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor en trámite

Partido Acción Nacional en la Ciudad de México

Durango No. 22, Col. Roma, C.P. 06400, México, CDMX.